

unión



Año XXVIII • nº 228 • noviembre 2013 • www.ugt.es



**¿Para quién
reforma
el Gobierno
las pensiones?**

Tenemos el placer de presentarte la **nueva revista de UGT**, una forma más moderna y práctica de acceder a diversa e interesante información sobre distintos temas relacionados con los trabajadores y nuestro sindicato.

Podrás acceder a contenido multimedia como vídeos (entrevistas, eventos...) o galerías de imágenes, para que tengas acceso a toda la información de forma atractiva y mucho más fácil.

Además, presenta la nueva ventaja de poder compartir aquello que más te guste en tus Redes Sociales.

Esperamos que la disfrutes.

Más Unión

La revista Unión en este número da un salto hacia las nuevas tecnologías. Se va a editar a partir de ahora en un formato exclusivamente digital, con un diseño moderno e innovador.

En este número dibujamos el panorama de lo que está aconteciendo, analizamos el último recorte del Gobierno en pensiones, y el rotundo y paciente esfuerzo sindical en su acción diaria.

Vivimos tiempos convulsos, en los que se aprovecha la crisis económica para imponer políticas neoliberales que tratan de debilitar el Estado de Bienestar en aras de intereses privados, en los que se tratan de disfrazar los hechos con circunloquios y palabras equivocadas y donde la desinformación se utiliza como un arma para abatir a todos los que hacen frente a los intereses del capital, en primera línea de fuego los sindicatos, la Unión General de Trabajadores.

Pero sobre la realidad virtual prevalece lo real, el día a día, que afecta a los trabajadores y a los ciudadanos. Aquí no cabe engaño. Hay casi 6 millones de parados; se ha producido una destrucción masiva de empleo fijo; los trabajos cada vez son más precarios y temporales; y los derechos laborales y sociales siguen menguando, por la reforma laboral y “la agenda reformista” que aplica este Gobierno, que actúa como un rodillo sobre todo lo público: la sanidad, la educación, las pensiones, los servicios sociales esenciales, la dependencia, la justicia, la administración local. Esto es lo que percibe el ciudadano, lo que afecta directamente a su bienestar, a su vida.

¿Y qué es lo que hace el sindicato en el día a día? Seguir dando la batalla en las empresas, en la calle, en los distintos organismos e instituciones. Una contraofensiva para hacer frente a esta tormenta ultraconservadora en España y también en Europa. En los centros de trabajo, y a través de la negociación colectiva, UGT está intentando frenar los efectos catastróficos de la reforma laboral. Un goteo de logros constantes que son la mejor campaña del trabajo diario de nuestro sindicato. En el 41º Congreso Confederal se fijó una estrategia: acercar el sindicato al trabajador, potenciar el sindicato desde su estructura básica, la sección sindical.

La revista Unión pretende contribuir a ello y establecer un canal directo de comunicación con los afiliados al sindicato y con los trabajadores en general.

en profundidad

¿Para quién reforma el Gobierno las pensiones?

06



en acción



Sindicatos, empresarios y Expedientes de Regulación de Empleo

22

encuentros

Toni Ferrer y José Carlos Díez hablan sobre la situación económica en España y en Europa: "Es imposible salir de la crisis mientras no se reconozcan los errores"

14

Emigración: asistimos a un efecto huida

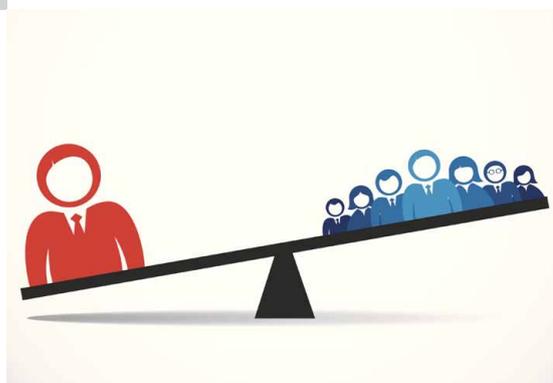
24

en acción



El #23N, la movilización continúa

22



La reforma local: destrucción de empleo y de servicios públicos

28

tribuna de opinión

1 de cada 3 suicidios en España están vinculados a la situación laboral y económica



32

te interesa

125º aniversario UGT

Diálogos en la Besteiro: Felipe González e Iñaki Gabilondo hablan sobre "¿Cómo salimos de ésta?"

34



global

EEUU al borde del caos por el Tea Party

38

Hacemos Unión



STAFF

DIRECCIÓN EDITORIAL

José Javier Cubillo

Secretario de Organización y Comunicación

DIRECCIÓN

Ángeles Freire

Responsable Confederal de Comunicación

COORDINADOR

Alicia Menéndez

COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA UNIÓN

José Javier Cubillo

Ana M^a Corral

Paola Jiménez

José Luis Aramburu

Santiago Jiménez

Natividad Hernández

Helena Segovia

Joseba Etxebarria

Silvia Sazatornil

Infografías, fotografías y audiovisuales

Álvaro Amores

Emilio Espinosa

M^a Paz Carnerero

Fernando Moreno

Abraham Franco

Firman los artículos

En profundidad: Teresa Velasco

Encuentros:

- Modera: Alicia Menéndez

- Fotografías: Alonso Serrano

En Acción: Helena Segovia.

Tribuna de opinión:

- Ana Micó Maestre firma el artículo de la reforma local

- Marisa Rufino firma el artículo de la crisis y los riesgos psicosociales

Te interesa: Santiago Jiménez

Global:

- Valerie Parra firma el artículo de EEUU al borde del caos

- Joseba Etxebarria firma los otros dos artículos

Diseño y maquetación



El último intento empobrecer más

por Te

El Gobierno del PP está solo, aunque como guardaespaldas tiene a Bruselas y a su valedora Angela Merkel, para un último recorte, el de las pensiones. En su trueque para ampliarnos los plazos de cumplimiento de déficit público, Mariano Rajoy puso en la balanza la reforma de las pensiones, un sistema saneado, aunque también aquejado por los envites de la crisis y, sobre todo, del paro. Y eso que dijo: “nunca tocaré las pensiones”.

Se le olvidó que la última reforma acaba de empezar a aplicarse el pasado 1 de enero y, sin conocer sus primeros efectos, puso a trabajar a un grupo de expertos con el único cometido de que le dieran la razón. Pero no todos se doblegaron. Del trabajo de los sabios surgió un nuevo concepto para inquietar aún más a los pensionistas presentes y futuros: un doble castigo, el factor de sostenibilidad y el índice de revalorización anual.

El razonamiento de los expertos es que como ahora se vive más, no solo basta con alargar la vida laboral, sino que dado que se viven más años (la esperanza de vida según los datos del INE para 2012 alcanzaba los 79,01 años en el caso de los hombres y los 84,72 años las mujeres en 2012) no es posible cobrar igual que hasta ahora.

¿Cómo podía el Gobierno hacer que la cuantía de la pensión empezara a ser menor? Ya desde los gobiernos de José María Aznar había una cuestión, reconocida en petit

comité por la que en estos momentos es la presidenta de la CNMV y entonces era secretaria de Estado, Elvira Rodríguez, que en tiempos de crisis se convertía en un auténtico problema: la revalorización de las pensiones. Rodríguez criticaba que todos los partidos del Pacto de Toledo aceptaran que se revalorizaran según el IPC. La única forma de garantizar el poder adquisitivo de las pensiones.

Ante la imposibilidad de controlar los precios en la mayoría de las ocasiones las arcas de la Seguridad Social han tenido que dar una “paga” a principios de año para compensar a los jubilados de la desviación al alza del IPC.

Pues bien, la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, era la primera en explicar cómo sería esa revalorización. Inicialmente de un 0,25% anual, porcentaje ampliable según la situación económica o el interés partidista del ejecutivo de turno. De esta forma el Gobierno del PP rompía el Pacto de Toledo y cualquier posibilidad de entendimiento con los interlocutores sociales, tanto empresarios como sindicatos.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, se ha llevado bien aprendida la lección a todos los foros donde ha intervenido, con el factor de sostenibilidad y la revalorización de las pensiones como argumento necesario para hacer viable el sistema público de pensiones. Y con la coletilla mentirosa de que “con el Gobierno del PP siempre

del Gobierno de s a los jubilados

resa Velasco

van a subir las pensiones". Pero esta opinión no la comparte nadie. Ni empresarios y sindicatos, ni el Consejo Económico y Social ni el Parlamento, donde ningún grupo se ha hecho cómplice de este asalto a mano armada. Mientras el debate continua en el Congreso, donde la mayoría absoluta rechazó "nueve enmiendas a la totalidad" del proyecto, la sombra de los recursos de inconstitucionalidad planean sobre este último intento de recorte del Gobierno.

Además, resulta más que sospechoso que los planes de pensiones privados hayan visto crecer sus ingresos durante la crisis. Precisamente ésta parece ser otra de las consignas de la canciller alemana, fomentar los planes de pensiones privados.

Si la mayoría absoluta se sale con la suya, sin atender a razones de nadie, los partidos de la oposición ya han adelantado que cambiarán el sistema del PP en cuanto puedan. La reforma tendrá que pasar por la maquinaria inconstitucional, ante el recurso prometido por los socialistas. A la ruptura del Pacto de Toledo, con el incumplimiento del artículo 48 de la Ley General de Seguridad Social, que garantiza la revalorización de las pensiones según el incremento del IPC, se suma el incumplimiento del artículo 50 de la Constitución, en el que se afirma el compromiso de "los poderes públicos para garantizar, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad".

Informe expertos

El Gobierno para avalar la necesidad de una nueva reforma de pensiones encargó un informe a una comisión de expertos, integrada por 12 miembros. De ellos, uno se abstuvo y otro votó en contra, Santos Ruesga, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.

En el Informe de los expertos se aboga, por primera vez, sobre la necesidad de aplicar el denominado factor de sostenibilidad "lo antes posible". Un factor traído de la legislación de Suecia, donde la situación económica de los ciudadanos y de las pensiones es significativamente diferente a la española. También fijaron el imperativo de que los cambios se realizaran entre 2014 y 2019.

La esperanza de vida fue la primera clave, pero no la única asumida por el Ejecutivo. La segunda, desvincular la revalorización de las pensiones del IPC, rompiendo el Pacto de Toledo para garantizar el poder adquisitivo de las pensiones.

Y, en tercer lugar, ligar la evolución del pago de las pensiones a la situación de la economía, los ingresos y gastos del sistema y el superávit o déficit de la Seguridad Social. Es bajo este paraguas donde el Gobierno se ha sacado la fórmula de la chistera de fijar la subida anual de las pensiones entre un mínimo del 0,25% y un máximo de IPC más 0,25%. Los tres factores apuntan a un recorte de las pensiones tanto presentes como futuras.

Los expertos admiten que el factor de sostenibilidad puede provocar una “disminución significativa” de la prestación media real en comparación con el salario medio real.

Para salir de este apuro proponen que se adopten las “reformas adicionales sobre el sistema de pensiones”, algo que el Gobierno no se ha molestado en hacer.



Santos Ruesga en la Jornada de UGT sobre pensiones.

La reforma de 2011

La reforma aprobada en 2011, fruto del consenso político y social, que entró en vigor a principios de 2013, pretendía atajar el problema de la crisis actual y adelantarse al problema del envejecimiento de la población.

La Ley de Actualización, Adecuación y Modernización del Sistema de la Seguridad Social de 2011 era la reforma más ambiciosa de la historia, cuya aplicación se iba a realizar en periodos transitorios largos, hasta 2027.

Con ella, por primera vez en España se introducían el derecho legal a la jubilación en un intervalo de edad comprendido entre los 63 y los 67 años. El periodo de cotización exigido se ampliaba de 35 a 37 años. Los sindicatos arrancaron una tercera vía para acceder a la totalidad de la pensión: tener 65 años y haber cotizado 38 años y medio.

Radiografía actual de la situación

Hasta septiembre pasado, la nómina mensual de la Seguridad Social ascendía a 7.444,1 millones de euros, cantidad que se reparten 8.942.282 pensionistas, de los que 5.346.074 son por jubilación; 2.324.748 son

¿Por qué dice el Gobierno que no vale?

- La reforma ha contribuido a reducir el gasto.
- A diez meses de su aplicación ya se ha observado cómo la edad real de jubilación ha pasado de 63,9 a 64,2 años.
- Las jubilaciones parciales se han reducido del 9,69 al 6%.
- Las jubilaciones anticipadas han caído del 42,2 al 37%.

de viudedad; 943.297 por incapacidad permanente; 289.753 de orfandad y 38.410 a favor de familiares.

La pensión de jubilación media en España es de 950,16 euros mensuales, que se reduce a 832,46 euros si se saca la media de la prestación por jubilación, viudedad, incapacidad permanente, orfandad y a favor de familiares.

La dramática situación que ha provocado la crisis ha hecho que muchas familias vivan de la pensión de sus mayores, que en muchos casos no llegan a cobrar la jubilación media. Una ayuda que cada vez se va extendiendo más a medida que aumenta el paro y que el Gobierno parece obviar sin hacer ninguna concesión en su enrabieta forma de gobernar a base de recortes.

El factor de sostenibilidad que propone el Gobierno

El Gobierno de Rajoy se ha apropiado del concepto "factor de sostenibilidad" para intentar convencer de que es la única manera de hacer sostenible el sistema público de pensiones.

Lo que intentan ocultar es que en base al mismo todas las pensiones se reducirán una media del 6% cada década que pase. Así lo han confirmado los técnicos de Hacienda.

También el Instituto de Estudios Fiscales concreta que a partir de 2050 los nuevos jubilados estarán cobrando un 22% menos con ese nuevo factor.

Los cálculos de los inspectores de Hacienda o del Instituto de Estudios Fiscales no se alejan en nada de los de UGT, que asegura que el único objetivo que se persigue es reducir la cuantía inicial de la pensión al aplicarse la esperanza de vida y la situación económica. Pese a los mensajes del Gobierno, lo cierto es que las pensiones reales bajarán porque los pensionistas perderán poder adquisitivo de entre el 20 al 28% de 10 a 15 años.

Casualmente, hasta la fecha, el Gobierno no ha aportado ni un solo cálculo de cómo se verán afectadas las pensiones con la aplicación de todas sus fórmulas.

Ante el rechazo generalizado a la reforma de pensiones del Gobierno, éste lo único que ha aceptado ha sido aplicar el factor de sostenibilidad a partir de 2019 y no a partir de 2014, la urgencia propuesta por los expertos.

Con ello, el Ejecutivo pretende que quienes pueden ahora "anticipen" su edad de jubilación para que "no les pille el toro". Al resto les "pillarán" por todos los lados.

La nueva "revalorización" de las pensiones

Roto el Pacto de Toledo, desde el PP se quiere convertir el nuevo sistema de revalorización de las pensiones en el arma electoral. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, explicó a sindicatos y empresarios que la revalorización (IR) no se basa solo en la evolución de la inflación, sino también en los ingresos y gastos del sistema. Y a ello añade el "efecto sustitución", el número de pensionistas que entran y salen del sistema.

De esta forma, el Gobierno pretende fijar un suelo y un techo en la revalorización, ya que al margen de la inflación que se produzca cada año, también entrarán en el cálculo los ingresos y gastos anuales del sistema y el déficit o superávit que se produzca. La "zanahoria" del Ejecutivo es que en "años de bonanza" los pensionistas ganarán "algo más" del IPC.

En los cálculos del Gobierno no entra por ninguna rendija que el problema principal no es la cuantía de las pensiones sino el problema del paro. Hay seis millones de trabajadores que no pueden aportar nada al sistema de la Seguridad Social por encontrarse en el desempleo. En lugar de emplear todo el esfuerzo en solucionar el principal problema que tiene el país, resulta más fácil utilizar la tijera contra quienes no pueden defenderse. Se trata de un doble fracaso del Gobierno.

Índice de revalorización: fórmula de cálculo

UGT

Fórmula:

$$IR_{t+1} = g_{l,t+1}^- \cdot g_{p,t+1}^- \cdot g_{s,t+1}^- + \alpha \left[\frac{I_{t+1}^* - G_{t+1}^*}{G_{t+1}^*} \right]$$

Año para el que se calcula la revalorización \rightarrow IR_{t+1}
 Evolución de los ingresos del sistema en términos nominales \rightarrow $g_{l,t+1}^-$
 Nº de pensiones contributivas del sistema \rightarrow $g_{p,t+1}^-$
 Efecto sustitución \rightarrow $g_{s,t+1}^-$
 Es la constante de ajuste de la evolución de la situación financiera del sistema (0,25-0,33) \rightarrow α
 La situación presupuestaria del sistema de Seguridad Social \rightarrow $\left[\frac{I_{t+1}^* - G_{t+1}^*}{G_{t+1}^*} \right]$

Nunca el resultado podrá ser inferior al 0,25%, ni superior al IPC + 0,25%



Carmen López, secretaria de Política Social de UGT, ha subrayado que el Gobierno ha decidido “dar un vuelco” al sistema público de pensiones, cuando el problema “no es hacer reformas en el sistema, sino en el mercado laboral”. A su juicio, “si no se crea empleo no entran cotizaciones en el sistema”. Ese es el gran problema.

El Gobierno entierra el diálogo social y político

El proyecto elaborado por el Gobierno, basado en el informe de los expertos, salió a la luz el pasado mes de septiembre con la promesa de ser negociado con empresarios, sindicatos y partidos políticos. Una promesa estéril al partir de una condición inamovible: el 1 de enero de 2014 la reforma entrará en vigor. Tres meses para negociar sin aceptar ninguna propuesta. Solo ha habido información, no negociación. Y además una información engañosa, porque mientras a los agentes sociales se les daba un papel, en el Consejo de Ministros se estaba aprobando algo muy diferente.

Mientras, en el Congreso de los Diputados el rodillo de la mayoría absoluta desterró una a una, hasta nueve, las enmiendas a la totalidad presentadas por cada partido de la oposición. En todas se pedía al Gobierno la retirada inmediata de la reforma. Y ya en periodo de enmiendas parciales, coincidiendo con los sindicatos, también han aparecido propuestas que piden que se abra la puerta a que el sistema reciba ingresos vía impuestos, y no solo por cotizaciones.

Lo que sí ha quedado nítidamente claro es que, una vez más, Mariano Rajoy y su equipo han vuelto a mentir a la sociedad española. Aseguró antes de llegar al Gobierno que no “tocaría” ni la educación, ni la sanidad ni las pensiones y en dos años de gobierno no ha parado de “tocar” para empeorar los tres pilares básicos del Estado de Bienestar.

Como recordaba recientemente Carmen López, la “sanidad ya no se parece en nada a la que era”; se ha hecho imposible el acceso a la educación y “ahora tocan las pensiones”.

Una reforma innecesaria e injusta

Desde la Unión se considera que la reforma de pensiones propuesta por el Gobierno del PP es un “golpe al sistema”. Para el secretario general, Cándido Méndez, esta reforma es “innecesaria, injusta y

afectará a los pensionistas presentes y futuros". Se trata de una estrategia de "profundizar en el empobrecimiento y la desigualdad".

Para Méndez no es casual que el Ejecutivo tenga tanta prisa en aplicar esta reforma, que no responde más que a un modelo de salida de la crisis que defiende la Comisión Europea, basado en la fractura que se ha producido entre los países del Sur y Norte de Europa: "En España se está imponiendo un modelo de salida de la crisis que se puede definir como un modelo de devaluación, reducción y exclusión estructural o permanente", ha explicado el líder de la Unión General de Trabajadores.

En su opinión, el Ejecutivo de Mariano Rajoy utiliza el procedimiento de corte autoritario a través de la fórmula permanente del Decreto Ley, utilizando la crisis como excusa para reducir salarios y derechos y debilitar los servicios públicos y su privatización y la exclusión social, educativa, sanitaria y en la Justicia.

Hay un no generalizado a la reforma de pensiones del Gobierno. Un no que se sustenta en el rechazo frontal de la sociedad a un recorte significativo de las pensiones presentes y futuras. Un no que pone el acento en la dificultad que tendrán los jóvenes de hoy para acceder a una pensión en el futuro. Y un no compartido con un mismo argumento: sin empleo no hay pensiones.

El Gobierno ni tiene en cuenta la edad de acceso a la jubilación (ni la anticipada ni la que se retrasa), ni que se pueda recuperar el poder de compra de los pensionistas perdidos en años anteriores cuando la situación económica lo permita. En este punto los cálculos de UGT apuntan a que por cada año de recesión se necesitarían siete años para recuperar el poder adquisitivo perdido. El problema es que no se podrá recuperar nunca lo perdido.

Los argumentos peregrinos dados por el Gobierno para este hachazo a los pensionistas no convencen. Porque si se trata de una exigencia de la Comisión Europea el Ejecutivo español obvia el número de personas expuestas al riesgo de pobreza o exclusión social, que en gran medida dependen de que el sistema de pensiones ayude a prevenir la pobreza entre las personas mayores. Este postulado, increíblemente, aparecía en el informe sobre pensiones realizado por la Comisión Europea en 2009.

Por si fuera poco, el gasto en pensiones —que el Gobierno dice que es insostenible a largo plazo— comparado con la evolución tanto de la Unión Europea como de los países de la zona euro resulta que es inferior a la media de todos los países. El gasto en relación con el PIB en la UE es del 13%; en la zona euro del 13,4% y en España del 10,8%.

Pero lo que aun es más sangrante es que el Gobierno español ignore totalmente el mandato del Pacto de Toledo de "mantener el poder adquisitivo de los pensionistas y que se garantice por Ley".

Los planes de pensiones, en máximos con la crisis

La renuncia del Gobierno a buscar soluciones que no pasen por un recorte significativo de las prestaciones de los pensionistas es interpretada también por una apuesta por los planes privados de pensiones, un sistema que desde el PP siempre se ha defendido como fórmula complementaria a las pensiones públicas. Este sistema privado se encuentra en máximos históricos, pese a la crisis.

Según Inverco, en el tercer trimestre de este año —coincidiendo con el anuncio y presentación de la reforma de las pensiones— se ha duplicado (1.997 millones) el patrimonio de los planes de pensiones con respecto al trimestre anterior (1.100 millones), mientras en lo que va de año las aportaciones a estos planes registran todo el patrimonio que se registró en 2012.

UGT pone en marcha una campaña para explicar las consecuencias de la reforma del Gobierno

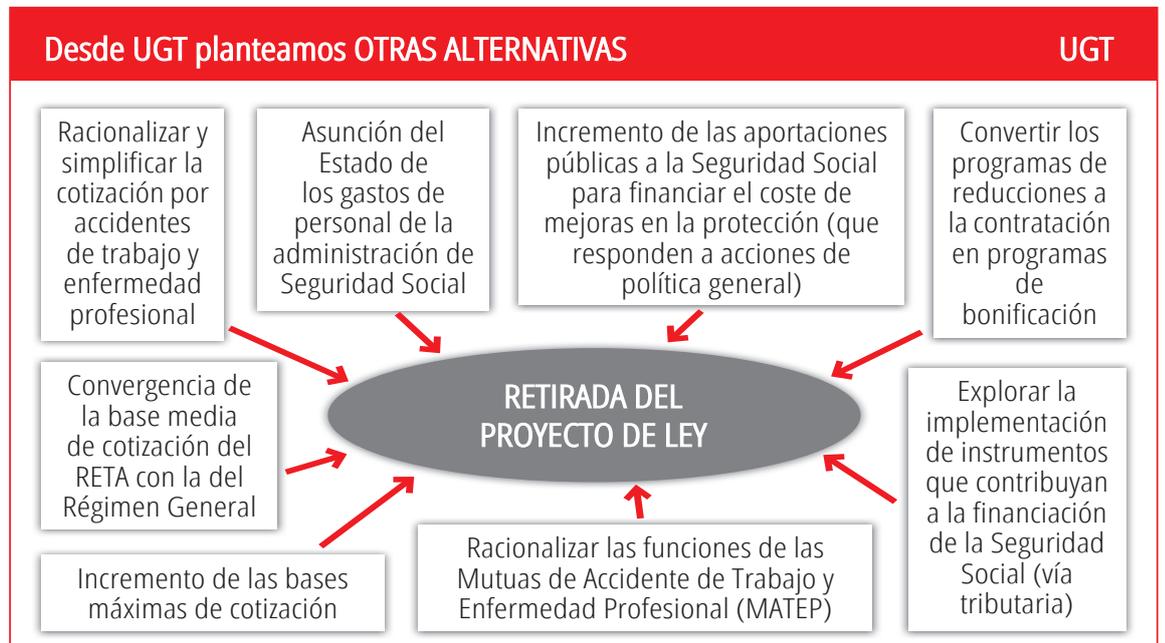
La reforma de las pensiones que pretende llevar a cabo el Gobierno no puede dejar impasible a nadie. No solo se ataca a las prestaciones actuales que perciben los jubilados, sino que supone una dentellada significativa a las pensiones futuras. Ante este nuevo ataque al Estado de Bienestar, UGT ha puesto en marcha una campaña para informar a todos los ciudadanos de esta nueva agresión: "No a esta reforma de pensiones. Nos empobrece ahora y para el futuro".

Para ello se ha reunido con todos los grupos parlamentarios a fin de darles a conocer las consecuencias del proyecto del Gobierno. Su apoyo no ha podido ser más unánime, con la presentación por parte de cada grupo —excepto el PP, como era de esperar— de una enmienda a la totalidad. Nunca hasta ahora un proyecto de ley del Gobierno había recibido tan amplio rechazo a una de sus propuestas.



El recorte del poder adquisitivo de las pensiones es “innecesario e injusto”, por lo que UGT ha pedido a los grupos parlamentarios la necesidad de retirar la nueva fórmula del Gobierno para revalorizarlas. Y para la sostenibilidad del Sistema Público de Pensiones, se ha pedido retomar la reforma de 2011, que fue consensuada con todos los grupos políticos y los agentes sociales. También se han propuesto alternativas para mejorar los ingresos públicos, como tener en cuenta los impuestos.

La campaña, iniciada el pasado 31 de octubre, se difunde a través de la página web del sindicato y de las redes sociales, incluyendo carteles, octavillas y cuatro virales. Dirigida a trabajadores, pensionistas y ciudadanos, en general, se explica cómo actúa la reforma y cuál es la realidad que dejarán los nuevos mecanismos de recorte. Razones más que suficientes para pedir a los ciudadanos que se movilicen para que la reforma sea retirada; una movilización para defender las pensiones y el futuro porque bajar las pensiones es “fabricar pobreza”.





“O reaccionamos o nos pondrán al límite para poder supervivir”

La reforma que propone el Gobierno ha caído como un cubo de agua fría sobre los jubilados españoles. Hablamos con Pablo Navarro, presidente de la Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) de UGT; Rufino Egea, ex presidente de la Comisión de Garantías; y Ricardo Rodríguez, secretario de Organización de la UJP.

Pablo Navarro asegura que esta reforma no obedece a razones de sostenibilidad del sistema público de pensiones, es “nefasta” y lo único que “nos causa” es “rechazo”. Hasta tiene sus dudas de que sea “constitucional”, porque el artículo 50 de la Constitución fija que el Estado debe garantizar unas “pensiones dignas”, y con esta reforma lo único que se hace es que estas prestaciones pierdan poder adquisitivo. En su opinión el Gobierno tiene un “plan general” para empobrecer a la población. Los salarios están bajando y, en consecuencia, las pensiones tienen que bajar. “Están degradando día a día la vida de los ciudadanos”. Por este motivo, “o reaccionamos o nos pondrán al límite para poder supervivir, simplemente”. Además, esta situación se produce mientras aumenta las rentas de las personas con mayor poder adquisitivo. Recuerda que hay más de cuatro millones de pensionistas viviendo por debajo del umbral de la pobreza que tienen que elegir entre comer cada día, calentarse o comprar medicinas.

De Rufino, con una pensión media, depende su mujer, que pese a trabajar 14 años no tiene ningún tipo de prestación, y su suegra de 101 años, actualmente en una residencia. “Ahora resulta que el mayor pecado es que vivimos más”- afirma Rufino. En su opinión la crisis está empeorando la calidad de vida de las personas mayores, porque con pensiones ínfimas se están pagando medicamentos, no hay ayuda a la dependencia, se sube el recibo de la luz, el gas...

A Ricardo Rodríguez la ha quedado una pensión digna pero tiene que atender las necesidades de sus hijas, una en paro, que como solución se ha ido a Reino Unido en busca de trabajo. Rodríguez destaca el necesario consenso del Pacto de Toledo y coincide en señalar que el problema al que se enfrenta el sistema no es de gasto sino de ingresos. Los presupuestos del Estado se nutren de impuestos para pagar cosas justas y las pensiones lo son.



LA RECUPERACIÓN ES PARA EL CIUDADANO COMO EL CUENTO
Y ESCRITOR DEL LIBRO "HAY VIDA DESPUÉS DE LA CRISIS" Y TONI
EN ESTE ENCUENTRO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA EN ESPAÑA
POLÍTICA ECONÓMICA, LA CRISIS SE PROLONGARÁ MÁS DE

Es imposible s mientras reconozcan

Modera: Alicia Menéndez

¿Viendo los datos de la EPA se puede hablar de recuperación?

José Carlos Díez: 2013 es un buen año turístico y éste es el sector donde ha habido algo de actividad y donde se ha creado empleo, según la última EPA. En abril y mayo las exportaciones han ido bien, sobre todo en el sector del automóvil y en productos refinados de energía, no así en el verano. Pero en la demanda interna seguimos en recesión y con destrucción de empleo; se está produciendo un cambio de composición en el mercado de trabajo y estamos en niveles máximos de restricción de crédito. La perspectiva para la demanda interna y lo que percibe el ciudadano en términos de empleo y salarios siguen siendo negativas.

Toni Ferrer: Hay una situación estacional y aunque desde la perspectiva estadística se puede plantear que se ha tocado suelo, esto no se traslada a la situación de las familias y los trabajadores. La EPA del tercer trimestre sigue dándonos un volumen de desempleo claramente inasumible (5.9 millones de trabajadores), por quinto trimestre consecutivo se ha producido una pérdida de la población activa y todo el empleo que se ha generado en verano es temporal. Además, hay dos problemas centrales que siguen sin resolverse: el crédito

DE LA LECHERA, INTANGIBLE. JOSÉ CARLOS DÍEZ, ECONOMISTA
 NI FERRER, SECRETARIO DE ACCIÓN SINDICAL DE UGT, HABLAN
 AÑA Y EN EUROPA Y ADVIERTEN DE QUE SI NO SE CAMBIA LA
 DIEZ AÑOS Y LAS CICATRICES SERÁN AÚN MÁS DURADERAS

Salir de la crisis no se los errores

Fotografías: Alonso Serrano

sigue sin fluir hacia las empresas y todo apunta a que este Gobierno está apostando por una salida prácticamente vinculada a la inercia europea, sin impulsar actividades productivas. En absoluto se puede plantear que en el 2014 va a haber una gran variación. Más allá de la autosugestión propagandística del Ejecutivo, sus propias previsiones, vinculadas al proyecto de PGE, reafirman un cuadro macroeconómico realmente negativo.

¿Se restablecerá el crédito en 2014, tal y como prevé el Banco de España?

T.F.: Aunque lo plantea en su último informe no se ha puesto en marcha ningún tipo de medidas ni por parte del propio Banco de España, ni de las entidades financieras. No se están movilizando recursos ni para las familias ni para las empresas, sobre todo para las pymes. Tampoco se han considerado propuestas como la que realizamos desde UGT de utilizar el ICO y las entidades nacionalizadas para crear una banca pública, como un instrumento para poder reactivar el crédito.

J.C.D.: El Gobierno dijo que las entidades nacionalizadas iban a reactivar el crédito pero el resultado es bien distinto. Todos los bancos que van publicando resul-



tados, en lo que va de año, están dando unos recortes del crédito desproporcionados. Hay dos problemas: el ajuste salarial que ha mejorado los márgenes empresariales no se está traduciendo en empleo, sino que se destina a que las empresas reduzcan su deuda. Por otro lado, la recuperación de las exportaciones y del turismo tampoco se canaliza en inversión, en empleo y en consumo, porque la cadena está rota por el sistema bancario. En mi libro: "Hay vida después de la crisis" propongo varias medidas para reactivar el crédito, entre ellas un banco malo para hipotecas, donde tú sacas del sistema bancario las hipotecas que no van a pagar y eso se aparca con financiación del Fondo Europeo de la Troika a 20 años, o hasta que se puedan devolver las hipotecas. Así, liberas a la banca de financiar esos créditos que pueden canalizarse hacia las pymes. Ese crédito se puede cambiar, a su vez por deuda pública, tal y como hicieron en el Reino Unido. Sobre una base estable de crédito las empresas podrán volver a invertir y crear empleo. Pero mientras no estabilicemos el crédito seguiremos destruyendo empleo y seguiremos en depresión y en recesión.

¿Era necesaria esta reforma laboral?

T.F.: El Gobierno justificó la reforma laboral diciendo que los objetivos eran: atender y dar oportunidades a las personas desempleadas; reducir la segmentación y dualidad del mercado de trabajo para combatir la precariedad y aumentar la flexibilidad interna. Pero la realidad desmiente esto. Se ha producido una destrucción masiva de empleo, especialmente grave es la caída de contratos indefinidos, y la reforma laboral se ha convertido en el instrumento para provocar una devaluación salarial (desde el inicio de la crisis los salarios han perdido más de 7 puntos) y aumentar el poder discrecional de los empresarios para modificar e inaplicar los convenios colectivos en nuestro país. La reforma no ha cumplido ninguno de los objetivos públicos del Gobierno, sino el gran objetivo que tenía la Troika y con el que el Ejecutivo comulgó, que era la devaluación salarial.

J.C.D.: Aunque UGT no coincidirá, creo que el coste del despido en España era alto en comparación con otros países y había que normalizar esto. Pero, se equivocó

el momento de hacer esta reforma y sus efectos están perjudicando a nuestra economía. Se han destruido casi 150.000 empleos de carácter indefinido y se han sustituido por 150.000 jóvenes con contrato temporal. Si este es el efecto de la reforma laboral pues como decía Groucho Marx: "que se pare esto que yo me bajo". En una situación con alto endeudamiento familiar y de las empresas, en la que hay 6 millones de parados no te puedes cargar la negociación colectiva, que es lo que ha hecho el Gobierno. El resultado es que los salarios y la demanda se están desplomando, que la morosidad de hipotecas y de empresas está subiendo y la crisis bancaria cada vez es peor. Lo que hay que hacer es un cambio radical en la política económica sobre una base de estabilidad salarial para intentar generar algo de inflación.

El euro está sobrevalorado, el FMI dice que debería estar en torno al 1,20 en su paridad de equilibrio. ¿Qué pinta a 1,38? Si en vez de bajar un 10% los salarios, se baja el euro el efecto sobre las exportaciones y la competitividad sería el mismo pero no se generarían efectos innecesarios sobre la morosidad y el consumo interno. Una inflación bien gestionada, entre el 2 y el 5%, genera efectos sobre una crisis de deuda que la deflación lo que hace es empeorar. Con esta política económica vamos por un camino a ninguna parte: la crisis de Europa está sin resolver, la crisis bancaria en España está sin resolver, la crisis de deuda pública en Portugal está sin resolver y nosotros el año que viene tendremos un 100% de deuda pública. ¿Quién va a pagar esa deuda? Es la pregunta que se deberían estar haciendo los políticos y los gobiernos. La verdad es que la situación cada día es más preocupante y también lo es el mensaje optimista que se está dando.

¿Cuáles serán los efectos de la devaluación salarial?

T.F.: La devaluación salarial es una opción errónea y la salida de la crisis cada vez se aleja más porque no se estimula el consumo ni la inversión. Se está produciendo una transferencia de las rentas de los trabajadores hacia las rentas empresariales y esto solo está sirviendo, en el mejor de los casos, para reducir el nivel de endeudamiento de las empresas. La devaluación es negativa para el empleo, para la cohesión social y la igualdad.

Todos los sectores y empresas que dependen de la demanda interna han empeorado y, por tanto, creo que es el momento de reorientar las políticas. Las estadísticas oficiales como la Encuesta de Salarios o

"La CES ha pedido destinar entre el 1 y 2% del PIB a políticas que prioricen el crecimiento y el empleo"

TONI FERRER

“Mientras no estabilicemos el crédito seguiremos destruyendo empleo y seguiremos en depresión y en recesión”

JOSÉ CARLOS DÍEZ

la Contabilidad Nacional indican esta rebaja salarial e intentar negarlo como hizo el ministro de Hacienda es estar bastante fuera de la realidad.

J.C.D.: Con datos de la Agencia Tributaria, las rentas de las familias, en términos reales, han bajado al nivel del año 2004. Si descuentas la subida de impuestos, el copago y todos los efectos del ajuste fiscal, lo que las familias tienen en su banco para gastar ha bajado a niveles próximos al año 2000. Esto explica que el ajuste de ventas y de las empresas es brutal. El problema es que se está destruyendo empleo, más o menos de calidad, con salarios más altos y estás creando empleo temporal, precario y con salarios muy bajos.

No sé qué pensaréis en UGT, pero después de 15 reformas laborales toca la reforma empresarial. Es verdad que hay empresarios que invierten en sus fábricas, crean empleo y aportan un bien social y a éstos hay que valorarlos. Pero hay otro tipo de empresario que lo único que están haciendo es complicar la salida de la crisis con su actitud y mal usando posibles herramientas de la reforma laboral que podían funcionar, como la flexibilidad.

Con 6 millones de parados y 100% de deuda pública, lo lógico sería admitir que esta política está equivocada. Cáritas ya ha dicho que hay 3 millones de pobres con menos de 300 euros al mes, y yo anticipo que, si no se cambia, el año que viene habrá 3 millones y medio y al siguiente 4. No es fácil resolver una crisis de deuda pero si no haces lo adecuado es imposible.

Sin embargo, se exigen más reformas en la misma dirección, ¿esto es una especie de huida adelante?

J.C.D.: Acaba de salir un informe de la Comisión Europea del Sr. Olli Rehn, hecho por economistas y por técnicos, donde admiten que se han equivocado: que no se pueden hacer todos los ajustes en todos los países a la vez, que nos hemos pasado en la intensidad del ajuste, ha habido efectos multiplicadores sobre la actividad y el empleo mayores de lo que estaban previstos en los programas y que el ajuste vía gasto tiene mayor impacto sobre actividad y sobre empleo que el ajuste

vía ingresos. Debería haberse buscado un presupuesto equilibrado “ajusto el gasto y subo los impuestos en la misma magnitud”. No solo el ministro Montoro hace las estimaciones a ciegas, la Comisión Europea también hace sus previsiones a ciegas porque los indicadores que se metieron en los programas para hacer el ajuste fiscal estaban inventados y mal.

Ahora quiero ver, como ciudadano y contribuyente, políticos pidiendo perdón y asumiendo su responsabilidad porque hay unas elecciones europeas en mayo y la gente tiene que saber quién se ha equivocado y a quién hay que votar y a quién no. Esto es un Parlamento Europeo, gobernado por partidos conservadores de derechas, que han hecho políticas que han tenido un efecto desastroso sobre la actividad y el empleo de los ciudadanos. El problema es que no se quiere reconocer el error, no, al menos, antes de las elecciones, y el Sr. Olli Rehn se está promocionando para ocupar un alto cargo en el Parlamento Europeo.

Los errores se tienen que pagar y el gobierno de las sociedades lo tienen que hacer los mejores porque si no las sociedades no avanzan y éste es el problema de Europa.

Consecuencias de la reforma laboral en la negociación colectiva.

T.F.: Una crisis tan larga, grave y profunda ya había afectado a la negociación colectiva. En 2008 y 2009 ya había un proceso de atasco de los convenios colectivos, por eso, dimos una respuesta con el I Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, para que la profunda moderación salarial se combinase con políticas de flexibilidad negociada para el mantenimiento del empleo.

Las previsiones eran que 2011 era un año de recuperación pero no fue así (la recaída se debió, en parte, al cambio de políticas que se produjo con el plan de austeridad europeo) y nos obligó a renegociar el acuerdo. En un ejercicio de responsabilidad por parte de los trabajadores se firmó el II AENC (de 2012 a 2014). Aquí hay una cosa que difícilmente se puede explicar y es que, de una manera libre y autónoma, se pacte una extrema moderación salarial, criterios para mantener el empleo y optimizar la utilización de las plantillas a través de la flexibilidad negociada y el Gobierno, al cabo de dos semanas, apruebe la reforma laboral de manera unilateral y que va en la dirección contraria. Apuesta por abaratar y facilitar el despido, no fortalece para nada la utilización causal



de los contratos y convierte a la negociación colectiva en una especie de bazar en donde el empresario puede vulnerar los convenios colectivos por la fórmula que quiera. La resultante es que, en estos momentos, la negociación colectiva está enferma. Ha pasado de ser uno de los grandes activos que tenía nuestro país respecto a otros, a estar en verdaderas dificultades para sobrevivir como institución. El último registro de convenios colectivos refleja que hay un 38% menos de trabajadores afectados que los que había en 2011. Si nos vamos al 2008 estaríamos bordeando ya cerca del 45%.

La eliminación de la ultraactividad está provocando conflictos sociales, litigios jurídicos y eso va en contra, realmente, del funcionamiento de las empresas. Se ha iniciado una especie de carrera en base a la reducción de los costes laborales y la devaluación de los derechos y se produce una competencia desleal con respecto a empresas más responsables.

La estrategia sindical para hacer frente a esto es reforzar la negociación colectiva, porque en la misma se concentran tres elementos fundamentales: el ejercicio de la libertad sindical, la capacidad de negociación de

los trabajadores que pueden pactar de manera libre con los empresarios, y una tercera que es fundamental y es que la salida o es colectiva y, por lo tanto, solidaria o es una salida individual, generando desigualdades y descohesión social, donde el empresario fija las condiciones de una manera arbitraria.

J.C.D.: Para mí el gran ejemplo de pacto de rentas fueron los Pactos de la Moncloa en 1977. En aquel momento la inflación en España crecía un 40%. Fue un pacto muy eficaz, en una situación política muy delicada, donde los sindicatos tomaron un papel de visión global nacional, no sólo económica, y funcionó. Ahora estamos en el otro extremo y el pacto de rentas debe ser para salir de la deflación y aquí es determinante y clave la parte empresarial, para garantizar los salarios. El problema es que según el FMI, 7 de cada 10 empresas en España están sobreendeudadas y 4 de cada 10 están en riesgo de vulnerabilidad financiera. Por eso, es necesario reactivar el crédito y poner en marcha un plan bien coordinado y que ataque varios frentes a la vez. Tiene que ser un plan europeo, porque tiene que entrar el BCE y el tipo de cambio, un plan eficaz para sanear el sistema bancario y sería necesario poner la economía a crecer con un poquito de inflación para que se vuelva a engrasar el mecanismo.

“Este Gobierno se ha instalado en una especie de falacia permanente”

TONI FERRER

¿Cuánto hay de ideología en la reforma laboral y en otras reformas?

T.F.: La reforma laboral es innecesaria, injusta y lesiva. No obedecía a ningún tipo de razón, ni había necesidad de urgencia. Lo que ha provocado es un empeo-



ramiento de la crisis. Forma parte de las políticas del mal llamado pacto de austeridad que se han demostrado erróneas y fracasadas pero en las que el Consejo de la UE sigue persistiendo.

Frente a esta política la Confederación Europea de Sindicatos ha propuesto una especie de Plan Marshall, destinar entre el 1 y el 2% del PIB en políticas que prioricen el crecimiento y el empleo ¿Dónde están las dificultades? Pues en la falta de gobierno económico en la UE. Europa ha perdido peso en el mundo desde el punto de vista económico y político y ya no es una referencia en términos sociales. Es necesario que haya un cambio. ¿Pueden ser las elecciones europeas? Tendrían que serlo.

En esta crisis se están utilizando recetas de una marcada doctrina ideológica convirtiendo el drama en una farsa. Se ha pasado de buscar una salida en la que las personas fueran lo primero a que sea el sistema financiero el único que marca las pautas. Por eso, para salir de esta crisis es necesario promover un plan de inversión para el crecimiento en Europa y la regeneración democrática europea.

J.C.D.: Claro que hay ideología. Esto es una estrategia neocom de partidos conservadores que siempre han querido acabar con el Estado de Bienestar. A mí lo que me preocupa es que en España se esté haciendo una estrategia neocom y no lo cuenten. No acepto que te estén cambiando las reglas del juego como la negociación colectiva, las pensiones, la sanidad, la educa-

ción pública, sin salir en televisión y sin contarlo. Es que tenemos un presidente virtual., Estamos yendo a las revoluciones neoconservadoras de EEUU y Reino Unido en los años 80, eso genera deterioro de la inversión y de las infraestructuras públicas, de la sanidad, de la educación, de la distribución de la renta, pobreza, menos meritocracia (solo acceden a los estudios y puestos directivos quienes tienen familia con capacidad de renta) Vamos a un país peor. Una crisis como la actual evidentemente deja cicatrices pero las políticas que se están haciendo van a dejar cicatrices durante 30 o 40 años.

No solo no cuentan lo que hacen sino que a veces cuentan lo contrario, ¿no?

T.F.: Este Gobierno se ha instalado en una especie de falacia permanente. Antes del 20 de noviembre de 2011 propuso un programa y asumió un contrato con la ciudadanía que ahora está incumpliendo en su totalidad. Empezó diciendo que no iba a subir los impuestos y los subió, que no iba a abaratar y facilitar el despido y lo hizo y ahora miente con las pensiones porque ha propuesto una reforma que supone una reducción real de las pensiones actuales y futuras. Este Gobierno no cree en las políticas que aplica, lo que cree es que la ciudadanía debe de ser engañada porque sus políticas son lesivas.

También ha mentado cuando habla de que las políticas activas se han incrementado. La realidad es que se han reducido casi un 50% desde el año 2010, más si tenemos en cuenta que ahora el número de



“Después de 15 reformas laborales, toca la reforma empresarial”

JOSÉ CARLOS DÍEZ

desempleados ha aumentado en un millón y medio. Asimismo, ha reducido la prestación por desempleo, recortando la cuantía de la prestación inicial y endureciendo los requisitos de acceso a los subsidios y al PREPARA. Las cifras son dramáticas y más de la mitad de las personas desempleadas no tienen ningún tipo de cobertura, según datos de la EPA. La pobreza ha aumentado, se están destruyendo las clases medias en Europa y, en particular, en España y se está produciendo una situación de desesperación, donde la gente se subemplea aceptando ofertas de trabajo del todo abusivas. Es una situación que desde UGT denunciamos pero donde hay una dejación por parte de los poderes públicos que no cumplen sus obligaciones de controlar que se cumplan los derechos de las personas, en este caso, los derechos laborales.

Cómo se podrían arreglar los problemas del mercado laboral.

T.F.: Hay que apostar por un cambio del modelo productivo, orientar las políticas hacia el crecimiento y el empleo y sería fundamental revertir la reforma laboral.

¿Qué tipo de vida habrá después de la crisis?

J.C.D.: Si seguimos por esta vía habrá un empobrecimiento generalizado y estaremos condenados por mucho tiempo porque la deuda externa sigue aumentando. Estamos como en una bicicleta estática dando pedales y sin movernos, pero el desempleo y la pobreza siguen subiendo.

“Hay que reforzar la negociación colectiva”

TONI FERRER

TÚ

decides donde comes
con la tarjeta de comida

Cheque Gourmet

decides la guardería de
tus hijos con el cheque

Educainfantil

decides cómo te mueves

con la tarjeta **Transporte**

Cheque
transporte



Educainfantil



Cheque
Gourmet



Somos tú
EMPRESA
colaboramos

Tú valoras los **beneficios sociales**
Tu asesor en **beneficios sociales**

Contacta con nosotros: 901 234 234

chequegourmet@chequegourmet.com

Sección "En acción" coordinada por Helena Segovia

Sindicatos, empresarios y Expedientes de Regulación de Empleo

Los Expedientes de Regulación de Empleo son mecanismos complejos cuya comprensión requiere tiempo y esfuerzo. Es posible que por eso sea uno de los puntos elegidos por el sector ultraliberal en diversos medios de comunicación para orquestar una campaña antisindical. Antes estas acusaciones cabe preguntarse ¿Qué ocurriría sin la participación de los sindicatos?

Se pone en duda el papel que los sindicatos desempeñan en este tipo de procesos, los fines que persiguen cuando negocian, su buena praxis, si cobran o no por sus servicios. Se manipula información, se tergiversan los hechos, y se adultera la realidad con el objetivo de crear dudas en la sociedad, intoxicar a la opinión pública y así alcanzar la verdadera meta: debilitar un movimiento sindical que les molesta porque es la única barrera que les queda por derribar para acabar con todos los avances sociales y laborales conseguidos a lo largo de años de lucha. Y ello, sin olvidar los intereses económicos en juego de un sector empresarial que clama por hacer libre el despido, sin obstáculos legales y cortapisas judiciales, y sin negociaciones y acuerdos con los representantes de los trabajadores.

La realidad es que los ERE son uno de los mecanismos más traumáticos que puede plantear una empresa y aunque hay sectores en los que ha sido y es habitual utilizar ERE temporales o de reducción de jornada como procedimiento para controlar la producción sin destrucción de empleo, en los últimos años hemos asistido a una utilización muy importante de estos mecanismos como fórmula de despido colectivo.

Cuando esto ocurre, la negociación es la herramienta que tienen los trabajadores para rebajar las exigencias más dañinas para el empleo de la empresa y tratar de alcanzar acuerdos que garanticen la defensa de los derechos de todos los afectados procurando el mantenimiento del mayor número de puestos de trabajo y la aplicación de medidas alternativas al despido. Y ese es el objetivo que persiguen los sindicatos y al que dedican su trabajo y esfuerzo.

Los ERE son planteados por la empresa

Es importante dejar esto claro porque, a veces, las informaciones inducen a error. Los que cierran las empresas, promueven los despidos, elaboran las listas de afectados y contratan con las aseguradoras y mediadoras son los empresarios, no los trabajadores ni los sindicatos.

A lo largo de estos años de crisis se han multiplicado los casos de quienes han utilizado la situación económica como excusa

para reducir costes, por eso es necesario un mecanismo de control. Ahí es donde entran los sindicatos.

El papel de la representación de los trabajadores

Lo primero que hace la representación sindical es contactar con la empresa ya que ésta debe hacer entrega de la documentación justificativa de la decisión empresarial de despido, entre otras cosas, una memoria explicativa sobre las causas del ERE, las cuentas anuales de los dos últimos años auditados externamente, el listado de los trabajadores afectados y el plan de recolocación que debe mostrar cómo va a quedar la empresa una vez se produzca este recorte de plantilla.

Cuando tiene toda esa documentación, los servicios de asesoramiento del sindicato estudian y valoran su contenido para poder iniciar la negociación con la empresa.

Objetivos sindicales en la negociación

En los miles de expedientes de regulación de empleo en los que UGT interviene en toda España, el sindicato siempre ha tenido como objetivo la defensa y asesoramiento de todos los trabajadores afectados, sean estos afiliados o no, protegiendo a todos, tratando de preservar el mayor número de puestos de trabajo y proponiendo la aplicación de medidas menos traumáticas que el despido.

Se trata de alcanzar un acuerdo que consiga las mayores garantías para los trabajadores, con el apoyo de la mayoría de los representantes de los trabajadores.

Si la situación no ha permitido evitar despidos, siempre se ha buscado proteger a los trabajadores mediante recolocaciones, y cuando esto no era posible, se ha perseguido que obtuvieran las mejores indemnizaciones y buenas condiciones de prejubilación para los trabajadores de más edad.

Para estos fines el sindicato presta asesoramiento individualizado en materia de acción sindical y de carácter económico, técnico y jurídico. En el caso de los planes de prejubilaciones, también de carácter actuarial.

¿Qué ocurriría sin los sindicatos?

Si el sindicato no asesorara a los trabajadores ante las causas que alegan las empresas o las cuentas o cálculos que elaboran, serían éstos los únicos a considerar, sin el contraste argumental necesario y el análisis de alternativas sobre la viabilidad de la empresa sin pérdida de puestos de trabajo.

Si faltara este apoyo los trabajadores quedarían en situación de desprotección total.

Se produciría un desequilibrio aún mayor entre empresario y trabajadores. Nadie discutiría los planes de despido de la empresa y se asumirían sin discusión las propuestas empresariales iniciales. No habría negociación, consulta, ni participación. No habría garantías ni protección de derechos. Se impondría la voluntad empresarial.

Para muestra un botón

En octubre de 2012, la dirección de la multinacional **Asea Brown Boveri (ABB)** planteó que la empresa dejara de producir motores en su planta de San Quirze del Vallés, lo que suponía el despido de 148 trabajadores, el 80% de la plantilla. Gracias a la negociación, los sindicatos consiguieron la recolocación de 82 de los 148 trabajadores afectados.

Se acordó además un plan de prejubilaciones para 26 trabajadores mayores de 55 años y que aquellos que no fueran ni recolocados ni prejubilados percibieran una indemnización equivalente a 57 días de salario bruto por cada año trabajado con un tope de 42 mensualidades que se incrementaría con cantidades que oscilan entre 4.000 y 15.000 dependiendo de la antigüedad del trabajador.

El resto de los afectados podían entrar en una bolsa de empleo voluntaria con derecho preferente en ABB España para ocupar las vacantes o nuevas contrataciones que efectúe la empresa. Al mismo tiempo, la empresa sufragaría el coste íntegro de un Plan de recolocación Externo, además de una ayuda para desarrollar cursos de formación y otra para el asesoramiento como trabajador autónomo.

Teniendo en cuenta los planteamientos iniciales de la empresa y los mínimos marcados en la ley, queda patente que la labor sindical marca la diferencia.

Algo parecido ocurrió en **FCC** donde la empresa propuso un plan de ajuste en su división de construcción española que suponía la extinción de 1.143 trabajadores de un total de 3.820, es decir, el 30% de la plantilla. Tras un mes de negociación, el trabajo colectivo de los representantes de los trabajadores permitió reducir significativamente el número de los trabajadores afectados a 842.

La negociación abrió la posibilidad de percibir una indemnización de 31 días por año de servicio con un tope de 25 mensualidades y una cantidad lineal de 5.000 euros para todos los afectados. Además, los mayores de 61 años podrían salir mediante jubilación y a los trabajadores de entre 59 y 60

años, se les aplicaría una suspensión de contrato hasta que pudieran acceder a la jubilación parcial.

Aunque no siempre es posible lograr estos resultados, en la mayoría de los casos se consiguen mejorar las propuestas iniciales de la empresa. A veces, incluso, se consigue ir más allá.

En **ENCE**, Energía & Celulosa, por ejemplo, donde la empresa planteó un ERE para 144 de sus 2000 trabajadores alegando causas productivas y previsible reducción de beneficios, tras un riguroso trabajo, los representantes de los trabajadores consiguieron que se retirase el Expediente de Regulación de Empleo.

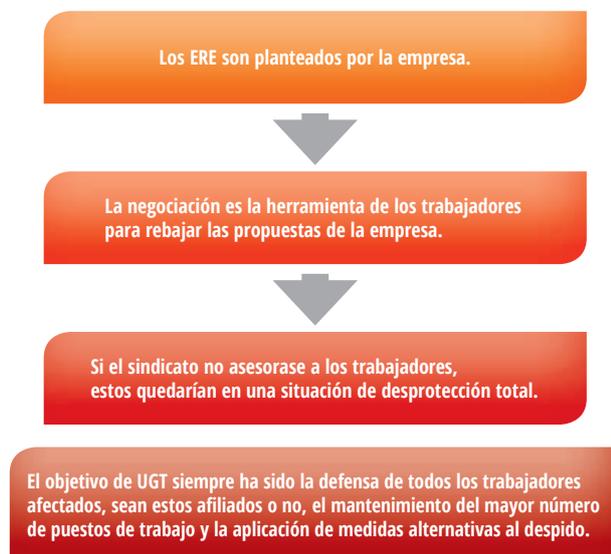
Y éste no es un ejemplo aislado, en el mes de octubre el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura declaró nulos los 99 despidos efectuados por la empresa textil **Fuentecapala** y obligó a la inmediata reincorporación de los trabajadores en las mismas condiciones que tenían anteriormente.

La Justicia dio así la razón a los sindicatos en su recurso contra un ERE presentado unilateralmente por la dirección de la empresa, sin negociar ni haber llegado a un acuerdo con los representantes de los trabajadores de la fábrica.

Otro caso similar ocurrió a principios de noviembre, cuando la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana declaró nulo el ERE de **Radio Televisión Valenciana (RTW)** y obligó así a readmitir a cerca de un millar de trabajadores tal y como solicitaron los sindicatos en su demanda.

Con estos casos, resulta sencillo explicar la importancia de un trabajo sindical esencial para defender los derechos de los trabajadores y evitar despidos colectivos sin razones fundadas y se demuestra, una vez más, la eficacia de la intervención de los sindicatos y sus servicios jurídicos y de asesoramiento en la resolución de los conflictos a favor de los intereses de los trabajadores.

Por desgracia, no siempre es posible evitar despidos ni siempre se consiguen resultados tan favorables pero se consigue revisar la postura inicial de la empresa y mejorar las condiciones del ERE.





Emigración: Asistimos a un efecto huida

Con motivo de la situación económica que atraviesa España se están dando una serie de movimientos migratorios diferentes a los que eran habituales hace solo unos pocos años. El desempleo, la precariedad laboral y el desarrollo de políticas que dificultan o impiden el acceso a servicios públicos esenciales como la educación o la sanidad, empujan, como siempre, a los sectores de población más afectados por la crisis, a una emigración forzada.

Se va más gente y viene menos. Lógico, en estos momentos este país no es atractivo para quienes buscan encontrar oportunidades de una vida mejor. Esto, unido a la caída de la natalidad, ha provocado que la población española disminuyera este año por primera vez desde 1971.

Lo cierto es que nos estamos encontrando con un incremento del número de españoles, sea España su país de origen o no¹, residentes en el exterior. Se dan situaciones de emigración, reemigración y también de retorno, que el Gobierno puede denominarlo como quiera, “movilidad exterior”, “afán aventurero”, etc. Pero, la realidad es que son movimientos migratorios motivados por las circunstancias, la última opción, “porque no hay más remedio”.

Muchas personas que se marchan por primera vez de España. Otras que vinieron y ahora tienen que volver a emigrar a otro país; y quienes vuelven a su país de origen. En los dos últimos casos, no se van solas, sino con toda su familia.

Quienes retornan no lo hacen solos sino con toda la unidad familiar

Puede que las cifras que nos dan las estadísticas no respondan a esa sensación de éxodo masivo que transmiten algunos medios de comunicación, pero tampoco estamos ante un ejercicio normalizado de la

libre circulación entre países miembros de la UE o de la emigración libremente ejercida, se trata de un “efecto huida”.

Si son 10.000, 20.000 o 100.000 personas las que se marchan de España, tengan la nacionalidad que tengan, por no encontrar oportunidades de trabajo o una vida digna, es desde luego, o al menos debería de serlo, un motivo de preocupación porque, como bien sabemos en este país, la emigración, tanto de personas con cualificación, como sin ella, siempre supone para el país emisor una pérdida irreparable, una descapitalización humana y, en muchas ocasiones, las expectativas de quienes emigran al llegar a su destino tampoco se cumplen.

Son movimientos preocupantes por sí mismos pero más aún cuando el Gobierno no está adoptando las medidas necesarias para que esto no suceda, o al menos, para proteger, en la medida de lo posible, a los españoles –sea por nacionalidad de origen o adquirida– que se desplazan al exterior.

El Gobierno debería establecer instrumentos para asegurar que sus condiciones de vida y trabajo son las establecidas legalmente en el país de destino o las prometidas en el contrato de trabajo, si es que las personas emigran con contratos en origen, es decir, firmado en España o en el marco de un acuerdo firmado con el país de destino.

Es necesario desarrollar canales para una emigración laboral que garantice los derechos que quienes se van a trabajar a otros países

El problema es que la salida de comunitarios está mucho menos controlada que en otras épocas y, aunque hay acuerdos puntuales entre algunos países miembro, no es algo generalizado. Por eso, es necesario

desarrollar canales para una emigración laboral que garantice los derechos de quienes se van a trabajar a otros países tal y como se hizo en España en los años en que éramos receptores de grandes flujos migratorios.

Establecer vías de migración regular hacia el exterior que eviten falsas promesas de trabajo, condiciones indignas de trabajo en el país de destino e incluso casos de explotación laboral.

Nunca hemos dejado de ser un país de emigrantes: Según las estadísticas, en el año 2001 había 1.413.353 españoles residentes en el exterior, pero el gran incremento de la inmigración en España hasta el año 2007, nos hizo olvidar que nunca hemos dejado de ser un país de emigrantes.

Nacen menos y se van más, lo que produjo que la población española disminuyera ese año por primera vez desde 1971.

Vienen menos y se van más: Encontramos, efectivamente, más emigración y menos inmigración, pero no inmigración cero.

La diferencia entre la población extranjera que llega y aquellos inmigrantes que se van alcanzó los 135.045 emigrantes durante el año pasado, lo que supone un descenso siete veces mayor que el registrado durante 2011.

1. Recordemos que parte de los que llegaron a este país como inmigrantes, ahora tienen nacionalidad española.

UN AÑO DE CONGRESOS QUE SIEMPRE PROMUEVEN CAMBIOS

Potenciar el sindicato mediante su estructura básica: la sección sindical

Coincidiendo con el 125º Aniversario del sindicato, el 41º Congreso Confederal, que se celebró del 10 al 13 de abril bajo el lema “La unión por el trabajo. Acción y solidaridad”, fue el pistoletazo de salida de un proceso congresual que concluirá en abril de 2014 y con el que se están renovando las estructuras del sindicato.

El 41º fue el segundo congreso confederal desde que comenzó la crisis, hace ya más de seis años, por ello los 600 delegados participantes centraron el debate por un lado, en la necesidad de definir alternativas ante cuestiones como la recesión económica, el paro brutal, el mantenimiento de la cohesión social, los recortes sin justificación o los desahucios, y por otro, en la importancia de acometer los cambios internos en la organización del sindicato.

El Secretario General de UGT, Cándido Méndez, subrayó durante la celebración del Congreso que los próximos cuatro años serán un periodo de cambios profundos en la organización. “Un periodo de tránsito hacia un modelo más ágil, en el que se dé más peso a la dimensión sectorial y, en paralelo, haya una simplificación y una reducción de las estructuras del sindicato”.

Es necesario un cambio de rumbo en las políticas centradas en el ajuste de déficit, los recortes y contrarreformas laborales o de pensiones

“Se tratará de reconocer al afiliado y al representante sindical como centro de la organización y de impulsar un código ético que impregne el trabajo sindical de la totalidad de nuestros representantes, configurar la figura del agente sindical, que acerque el sindicato a los trabajadores, fundamentalmente en las pequeñas y medianas empresas, y defender el derecho a la libertad sindical como derecho fundamental y, para ello, potenciar el sindicato a través de la estructura básica, la sección sindical”.

UGT seguirá apostando por el Diálogo Social y por las movilizaciones, e insistiendo en la necesidad de que haya un cambio de rumbo en las políticas centradas en el ajuste de déficit, los recortes y contrarreformas laborales o de pensiones, enfocándolas hacia el crecimiento y el empleo, y continuará usando herramientas como la unidad de acción con otras organizaciones sindicales y la acción sindical internacional.

El afiliado y al representante sindical deben convertirse en el centro de la organización

Galería de imágenes



La verdad sobre los salarios en España

El pasado 9 de octubre, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aseguró en el Congreso de los Diputados que los salarios no están bajando en España, sino "moderando su crecimiento". Una afirmación que, en los tiempos que corren, más que polémica resultó insultante.

Existe una estrategia de devaluación salarial impulsada por la Reforma Laboral y todas las estadísticas oficiales que permiten conocer la evolución de los salarios confirman el descenso de los mismos tanto en términos nominales como si incorporamos el efecto de la inflación en los ingresos. No es que los salarios estén bajando, es que están en caída libre.

Los salarios aumentan en toda Europa excepto en cuatro países, entre los que se encuentra España

La última Encuesta Trimestral de Costes Laborales publicada por el INE, señala que el coste salarial ha caído un 0,6% en el segundo trimestre del año y acumula ya tres trimestres en negativo desde que se inició la crisis.

Además, recientemente Eurostat ha publicado la evolución del índice de costes laborales de del segundo trimestre señalando que los salarios han aumentado en toda Europa, un 1,3% interanual para UE28, excepto en cuatro países, entre los que se encuentra España.

Al descenso nominal de los costes del factor trabajo se une el incremento de los precios de consumo y, como consecuencia, la continua pérdida de poder adquisitivo que acumulan los trabajadores y las familias. Sólo entre 2012 y 2013 acumulan una pérdida real de 10 puntos porcentuales.

Sólo entre 2012 y 2013, los trabajadores y las familias acumulan una pérdida real de 10 puntos porcentuales

Por si fuera poco, los últimos datos de Contabilidad Nacional recogen un descenso de la remuneración de asalariados en un 5%.

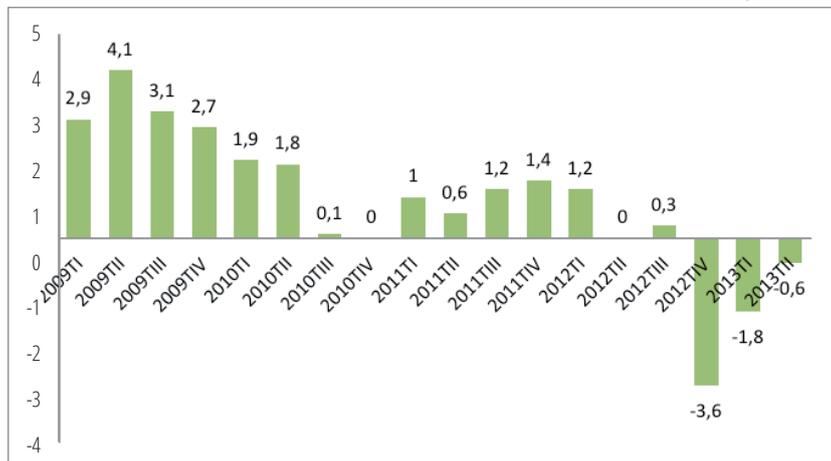
Y a esto hay que sumar que, en las estadísticas de convenios colectivos se observa que la mitad de los asalariados en España no han sido partícipes de un aumento salarial en el último año.

Es evidente que las políticas del Gobierno empobrecen a los trabajadores y el conjunto de la población impidiendo la recuperación de la economía y del empleo y traduciéndose claramente en una falta de estímulo al consumo y la inversión.

Es necesario que el Gobierno rectifique sus políticas y retire una reforma laboral que, entre otras cosas, ha supuesto la ruptura de nuestro modelo de relaciones laborales otorgando todo el poder a los empresarios y la devaluación salarial que está produciendo efectos tan negativos para la economía y el empleo.



TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS COSTES SALARIALES, EN %



RESPUESTA MASIVA DE LA CIUDADANÍA CONTRA LA AUSTRERIDAD Y LOS RECORTES

El #23N: la movilización continúa



El #23N significó un paso adelante en la campaña de movilizaciones contra la austeridad y los recortes convocadas por UGT y CCOO, con el apoyo de la Cumbre Social y diversas organizaciones sociales.

Desde el inicio de la crisis, las medidas impuestas por los distintos ejecutivos se han orientado única y exclusivamente al ahorro del gasto público. Primero se bajó el sueldo de los funcionarios, después se inició una campaña de devaluación de salarios a nivel general, posteriormente comenzaron los recortes en los servicios públicos esenciales como la sanidad, la educación, la investigación, la justicia, la cultura, las prestaciones por desempleo y ahora, además, se impulsa una reforma del sistema público de pensiones que hará más pobres a nuestros mayores.

La Jornada Mundial por el Trabajo Decente, la Jornada contra la Pobreza, la huelga de la comunidad educativa el 7, 17 y 24 de octubre fueron las primeras citas del otoño

Lejos de mejorar, la situación social y económica en España sigue siendo crítica, por ello los sindicatos y la Cumbre aprobaron la puesta en marcha de una amplia campaña de movilizaciones durante los meses de octubre

Un año de lucha contra los recortes

El pasado mes de julio, la Cumbre Social celebró su primer aniversario en pie de guerra contra los recortes.

Nació en 2012 con el objetivo de unir las fuerzas de los más diversos colectivos sociales, profesionales y culturales en la lucha contra las políticas de austeridad y los recortes del Gobierno.

y noviembre e hicieron un llamamiento a la convergencia social para conseguir una respuesta masiva, contundente y unitaria.

Las primeras citas reivindicativas del otoño fueron la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, que tuvo lugar el 7 de octubre y la Jornada contra la Pobreza, del pasado 17 de octubre. Estas fueron seguidas de la jornada de huelga general de la comunidad educativa, del 24 de octubre.

El 23 de noviembre, una gran movilización laboral y ciudadana promovida por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), fue la respuesta masiva a una política de recortes impuesta por la UE y respaldada por los distintos gobiernos nacionales, entre ellos el español, que está generando más paro, más pobreza y más desigualdad.

Las decisiones políticas están empeorando las condiciones de vida de la inmensa mayoría

Está claro que de este ataque generalizado contra el Estado de Bienestar no se salva nadie y que las decisiones políticas están empeorando las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la sociedad, especialmente, las de los sectores más desfavorecidos. Por ello desde la CES, se ha demandado un plan de inversiones a nivel europeo para propiciar un crecimiento sostenible y empleos de calidad.

Galería de imágenes



LA COLUMNA

PGE 2014: Retórica de recuperación, políticas de depresión

Por **Alberto del Pozo Sen**, Economista. Miembro del Gabinete Técnico Confederal de UGT

Todos los documentos de los PGE para 2014 y todas las declaraciones del Gobierno repiten una consigna: estos son los Presupuestos de la reactivación, de la salida de la crisis. El Ministro de Hacienda incluso dice que tienen un "marcado carácter social". Hasta las grandes empresas del país, agrupadas en un potente lobby, jalean ese optimismo. Pero, ¿es esto creíble? En absoluto.

Porque hay que valorar los Presupuestos *no por lo que dicen que pasará, sino por las políticas que realmente contienen*. Y pese a esa profusa retórica de recuperación, sus políticas son de continuismo, lo que tras la asfixia a la que está sometido nuestro país desde 2010 -intensificada desde 2012- y los nefastos resultados obtenidos, es tanto como decir depresión económica y regresión social.

Primero, porque los PGE para 2014 no son en absoluto proactivos con el crecimiento: ni fomentan una mejora de nuestra base industrial, ni apoyan el I+D+i, ni promueven inversiones selectivas, ni mucho menos fortalecen las políticas de empleo (inadmisibles en un país con el 26% de paro y 2,9 parados de larga duración). Al contrario, la devaluación salarial (reforma laboral, congelación del sueldo de los empleados públicos y del SMI, reforma de las pensiones) y los recortes siguen siendo los ejes de su política económica; y eso, como se ha demostrado, es contractivo, no expansivo. Y segundo, porque el sustrato ideológico que da continuidad a estos Presupuestos, que se plasma en múltiples reformas legales de impacto trascendente, es profundamente regresivo: desmantelamiento de lo público (Sanidad, Educación, pensiones) y privatización de sus lucrativos negocios, y retraimiento de las políticas sociales y de derechos ciudadanos (integración, igualdad, Justicia).

En suma, más allá de la palabrería y de un poco de maquillaje formal, lo cierto es que los de 2014 son otros Presupuestos de ajuste, de impacto contractivo, y marcadamente antisociales, que además alimentan un modelo socioeconómico a medio y largo plazo ineficaz e injusto, generador de desequilibrios económicos y desigualdades. Lamentablemente, las palabras (y los papeles) se las lleva el viento, pero las políticas de este Gobierno las seguirán sufriendo —y mucho— la mayor parte de la ciudadanía.

La reforma laboral provoca que, a dos meses de finalizar el año, el 60% de los trabajadores no tengan convenio colectivo



A mediados de noviembre tuvieron lugar las Jornadas Confederales de Acción Sindical y Negociación Colectiva para 2014. En ellas se analizó la situación actual y las perspectivas de la economía, el empleo y la Negociación colectiva en Europa y en España y se debatió sobre las estrategias sindicales para enfrentarse al retraso y bloqueo en la negociación y la forma de abordarla.

En las jornadas se ofrecieron datos como que, en los diez primeros meses del año, se han firmado 1.392 convenios colectivos, para 4.208.757 trabajadores con una subida salarial media del 0,55%.

Del total de convenios negociados, 821 son convenios nuevos, que afectan a 1.645.266 trabajadores, y 571 son revisiones de convenio que dan cobertura a 2.563.491 personas.

Los convenios de ámbito de empresa suponen un 68,61% del total, afectan a un 5,31% del total de trabajadores, 223.686, y han tenido una subida salarial del 0,36% mientras que los convenios de sector son el 28,96%, afectan al 93,36% de los trabajadores con convenio, 3.929.398, y han experimentado una subida salarial del 0,56%. El resto (2,43% de convenios para el 1,33% de trabajadores) son convenios de grupo de empresas, y han tenido una subida media de 0,64%, para 55.673 trabajadores.

La reforma laboral ha provocado el incremento de trabajadores sin cobertura

Se mantiene, por tanto, el bloqueo en la negociación colectiva. De hecho, hasta el pasado mes de octubre, todavía no se había firmado la negociación de 2012 para el 17% de los trabajadores que sí estuvieron cubiertos

por convenio en 2011 (último año consolidado). Y en lo que llevamos de año, la negociación alcanzaba solo al 39,47% de los trabajadores cubiertos por convenio en 2011, es decir, a dos meses de finalizar el año falta negociar para el 60, 53% de los trabajadores.

Entre octubre de 2011 y el mismo mes de este año hay 900 convenios menos -un 39,3% menos- y la bajada de la cobertura afecta ya a dos millones de trabajadores, entre octubre de 2010 y octubre de 2013, de los que un millón trescientos mil corresponden al periodo de vigencia de la reforma laboral impuesta por el Gobierno.

Además, el retraso y bloqueo en la negociación de los convenios y las facilidades para el descuelgue salarial, consecuencia asimismo de la reforma laboral, están incidiendo en la disminución progresiva de la capacidad adquisitiva de los salarios.

Las facilidades para el descuelgue inciden en la disminución de la capacidad adquisitiva de los salarios

La subida salarial negociada en los convenios se está situando incluso por debajo del criterio establecido en el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva. En el caso de los convenios nuevos, por ejemplo, se ha situado en el 0,41%.

Esta negociación salarial a la baja, a pesar de la bajada de precios, sólo permitirá continuar en la senda de la reducción del poder adquisitivo de los trabajadores, afectando negativamente al consumo de las familias y reduciendo la capacidad de crecimiento y creación de empleo de la economía española. Más teniendo en cuenta que sólo el 36,79% de los trabajadores con convenio, 1.548.231 personas, cuentan con cláusula de revisión salarial, el 91,65% de ellos con efecto retroactivo.

Sólo el 36,79% de los trabajadores con convenio cuentan con cláusula de revisión salarial

Por eso el sindicato considera que son fundamentales medidas de política económica expansivas, de estímulo a

La cara joven de la emigración en España

Las políticas de austeridad, la falta de empleo y las malas condiciones laborales están obligando a marchar a un número cada vez más creciente de jóvenes. De hecho, en los últimos 7 años, se ha quintuplicado el número de jóvenes españoles que emigran.

Los datos, analizados por la Unión General de Trabajadores, muestran que hay una tendencia superior a emigrar entre aquellas personas con estudios superiores (sobre todo entre aquellas que emigran al resto de Europa) y entre aquellas que tienen ocupaciones que requieren más formación o tienen mayor carga de responsabilidad.

En el extranjero tampoco encuentran el prometido paraíso laboral

Los principales destinos de nuestros jóvenes son la Unión Europea (50,4%) y América (30%), pero también empieza a observarse un interés creciente por los países asiáticos o latinoamericanos donde los trabajos que realizan también se encuentran caracterizados por jornadas laborales muy largas y sueldos muy bajos que no aseguran una vida digna.

Dentro de la UE, Alemania es en uno de los destinos más importantes pero allí, el idioma y la convalidación de títulos son los principales escollos con los que se topan los miles de jóvenes desempleados españoles.

En el extranjero los jóvenes tampoco encuentran el prometido paraíso laboral, ya que la precariedad se ha extendido por toda Europa y se sufre por igual independientemente del país en el que te encuentres.

La precariedad se ha convertido en un mal endémico en Europa

En el resto de países se observa un ligero aumento de la emigración pero no es comparable con la tendencia española, de lejos, la más importante de todos los países, incluidos Italia y Portugal.

Para activar el empleo juvenil, UGT considera que es necesario reactivar los Servicios de Empleo Público y centrarse, entre otras cosas, en desarrollarlo políticas de I+D+i, mejorar el sistema educativo y vincularlo a las necesidades del sistema productivo e incentivar la contratación indefinida. Para el sindicato está claro que no podemos dejar escapar a las generaciones de jóvenes

mejor preparadas, porque apostar por la juventud no es sólo una inversión de valor añadido para el futuro, sino también para el presente.

Apostar por la juventud es una inversión de valor añadido para el futuro

Frente a quienes hablan de un exilio temporal, de la emigración como fase transitoria que permite a la juventud adquirir conocimientos y experiencia para después volver, la realidad es bien distinta: la gran mayoría de los que se van lo hacen porque no encuentran trabajo en España y muchos se van para no volver, dado que las medidas del Gobierno proponen como única alternativa al paro, la precariedad.



El 45,4% de los menores de 35 años en España - 2.543.700 jóvenes - están desempleados. Una cifra elevadísima pero que ha descendido en casi 45.000 personas respecto al trimestre anterior.

Este descenso del paro juvenil no tiene, sin embargo, una relación directa con la creación de empleos estables y de calidad, más bien es consecuencia por un lado, de la emigración de nuestros jóvenes hacia otros países en busca de oportunidades de empleo, y por otro, a la realización de cursos de formación.

Desde el inicio de la crisis se ha perdido un 44,27% de afiliación joven a la Seguridad Social.

Financiación

Oportunidades **Inmobiliarias**

No puede dejar escapar
una oportunidad así.

Aliseda, inmobiliaria de Grupo Banco Popular, tiene la casa perfecta para usted, con las condiciones de **financiación a medida** que le ofrece **Banco Popular**.

 **BANCO
POPULAR**



sucursales



bancopopular.es



bancopopular.mobi



902 301 000

Más de 1,8 millones de firmas en Europa para exigir el agua como derecho humano

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 11% de la población mundial (783 millones de personas) no tiene acceso aún a agua potable, y miles de millones no reciben todavía servicios de saneamiento. Además, la falta de agua potable es la causante directa de enfermedades como la diarrea y el cólera, que provocan la muerte de 15 millones de niños cada año. El agua es un bien básico y social, y son los gobiernos quienes deben garantizar el derecho universal de acceso a este recurso.

Por ello, la Confederación Europea de Sindicatos (CES), a través de la Federación Europea de Servicios Públicos (EPSU), impulsó el año pasado la primera Iniciativa Ciudadana que exige el cumplimiento del derecho humano al acceso al agua y al saneamiento, así como la consideración de estos como servicio básico esencial.

Esta Iniciativa se puso en marcha tras conocer que la Comisión Europea había realizado una propuesta de Directiva de Concesiones, en la que se planteaba liberalizar los sectores del transporte, energía, postal, agua y saneamiento en todos los países de la Unión Europea, contradiciendo lo que señalaba la declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En total, se han recogido en toda Europa más de 1,8 millones de firmas, que serán presentadas formalmente el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. De este total, más de 65.000 se recogieron en nuestro país, que fueron entregadas en la Oficina del Censo Electoral, en la exigencia de que no se puede negociar con un bien natural y público, y con una necesidad humana tan básica para la vida y la salud que crea equilibrio territorial, solidaridad, equidad, ahorro y eficiencia energética.

Resulta imprescindible construir un consenso general que permita rescatar la gestión del agua de la polémica y la confrontación de poderes públicos y sociales. No es posible que en algunos lugares fallezca tanta gente a causa de la falta de agua y en otros se desperdicie por técnicas de riego inapropiadas o por la sobreexplotación de campos de golf o parques acuáticos.

La gestión sostenible del agua requiere adaptar la composición de los órganos consultivos de gestión, con la participación de administraciones, usuarios e interlocutores sociales, con el fin de asegurar que se preserve su triple funcionalidad ambiental, social y económica.

En este sentido, se deben primar los derechos humanos por encima de los intereses comerciales, económicos y de liberalización de servicios públicos, más aún cuando hemos conocido hace pocas fechas la inversión de Bill Gates en FCC, empresa que, a parte de la construcción, gestiona también servicios básicos para la ciudadanía, como es el agua.

Se hace imprescindible un modelo de gestión que no se subordine a la obtención del beneficio privado y que garantice la universalidad de este derecho, la eficacia, el equilibrio territorial, la solidaridad, la eficiencia, la equidad, el control democrático de los operadores de los servicios de agua y la conservación de los ecosistemas acuáticos, con el fin de cumplir, entre otros, con los objetivos de la Resolución 64/292 de las Naciones Unidas.



LA UNIÓN DÍA A DÍA

¿Qué hace la Unión?

La Unión General de Trabajadores ha puesto en marcha una sección especial en la web confederal en la que se difunden algunas de las actividades que realiza el sindicato, sus logros, los resultados de la lucha, en ocasiones muy dura, en el día a día de las empresas.

La Unión día a día es un breve resumen de lo que hacen las miles de personas en nombre de UGT, “a pie de tajo”, en las empresas cuyo objetivo es reconocer el esfuerzo que realizan los representantes sindicales constantemente en defensa de los trabajadores, de sus compañeros, poner de relieve la labor sindical entre tanto “ruido” y acercar el sindicato a la sociedad, a las personas.

UGT, estamos con los trabajadores



**Ana Micó Maestre,
Secretaria Confederal de Política Territorial y Movilización**

La reforma local: destrucción de empleo y de servicios públicos



Desde UGT, llevamos tiempo, poniendo en evidencia, las desastrosas consecuencias que la Reforma de la Administración Local, tal y como está concebida por el Gobierno, traerá tanto en la pérdida de puestos de trabajo como en la eliminación de servicios públicos, que actualmente prestan los Ayuntamientos.

LA REFORMA TIENE UNA CLARA INTENCIÓN “RECENTRALIZADORA” DEL ESTADO Y PRIVATIZADORA

En un país en el que hay más de 8.000 ayuntamientos, de los que un 83% tienen una población inferior a 5000 habitantes, está claro que esta reforma no es la que necesita nuestra administración local.

Consideramos que detrás de todo se encuentra no sólo una clara intención “recentralizadora” del Estado, sino también, una clara intención privatizadora, como ya está ocurriendo en la sanidad.

Se trata de una reforma que en ningún momento ha sido objeto de diálogo social y que choca frontalmente con numerosos preceptos legales, como la Ley de Bases de Régimen Local, Estatutos de Autonomía, la Constitución Española, y la Carta Europea de autonomía Local, ratificada por España en 1988 y donde se establece que

las Administraciones Públicas deben tener un mínimo de competencias propias y no vaciarlas de contenido.

Esta reforma, a pesar de haber rectificado algunos de los temas más controvertidos, en la línea del informe del Consejo de Estado, sigue sin estar justificada, puesto que, ni elimina duplicidades, ni clarifica competencias, ni obedece a criterios de racionalidad, sino que el eje que guía esta reforma es, al igual que en todas las reformas llevadas a cabo por el gobierno en los últimos meses, el cumplimiento del déficit y el ajuste presupuestario, primando esto sobre el Estado de Bienestar, y el servicio público a los ciudadanos.

Desde UGT, consideramos que las Entidades Locales son las auténticas prestadoras de servicios públicos a la ciudadanía, y garantes de la cohesión social, territorial y de la igualdad. Por ello, hemos puesto en marcha una campaña en defensa de los servicios públicos locales y hacemos un llamamiento al Gobierno para que retire su propuesta, rectifique y busque el necesario consenso político y social.

EL GOBIERNO DEBE RETIRAR ESTA REFORMA Y BUSCAR EL NECESARIO CONSENSO POLÍTICO Y SOCIAL

Marisa Rufino,
Secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente

1 de cada 3 suicidios en España están vinculados a la situación laboral y económica

El perfil de las enfermedades y accidentes laborales ha cambiado en las últimas décadas, los riesgos psicosociales y sus consecuencias se vinculan cada vez más al origen de muchas bajas laborales. Este tipo de riesgos, burnout, violencia en el trabajo, estrés de origen laboral..., generan depresión, ansiedad, etc.; y provocan las bajas de más larga duración (alrededor de 140 días de media) además son el segundo motivo de baja de los trabajadores y trabajadoras, sólo superadas por los denominados trastornos musculoesqueléticos; aunque en la mayoría de los casos se traten como enfermedad común, deberían calificarse como profesional.

A pesar de ello, la mayoría de las empresas europeas aún no disponen de procedimientos para hacer frente a los riesgos psicosociales en el lugar de trabajo, aunque todos somos conscientes de que estos riesgos son una amenaza cada vez mayor para los trabajadores europeos y para la productividad. En España, tan solo el 14% de las empresas realizan evaluación de riesgos psicosociales, y de éste porcentaje, el 20% lo hace por requerimiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Es decir, en el mundo de la empresa los riesgos psicosociales son una realidad invisible.

Cabe preguntarse por qué los empresarios prefieren evadirse de hacer frente a estos riesgos en lugar de obtener los beneficios de afrontarlos. La respuesta a esta cuestión se encuentra en el mismo epicentro de la gestión empresarial, ya que los factores que inciden en la aparición de los mismos, se incardinan en la organización del trabajo y en el tipo de relaciones laborales que se implantan en la empresa. Por ello las normas que impone el Gobierno y que afectan a las condiciones de trabajo, (jornada, horario, movilidad geográfica y funcional, facilitar el despido, dificultar el acceso a la

declaración de incapacidad temporal, salario...), tienen una incidencia directa en la aparición de los riesgos psicosociales y en las consecuencias de los mismos.

Los trabajadores y las trabajadoras nos enfrentamos ahora a una doble presión, por un lado la ejercida por la empresa en la relación directa de trabajo y por otro lado la ejercida por las instituciones a través de la imposición de una cascada de reformas que tienen una incidencia nefasta sobre la salud.

Las consecuencias de unas prácticas empresariales abusivas, marcadas por cambios repentinos y frecuentes de horarios, jornada y movilidad geográfica, controles periódicos del rendimiento y despidos masivos, es decir la precarización de las condiciones de trabajo en una empresa como, por ejemplo, la France Telecom, provocaron que algunos trabajadores dejaran notas de despedida en las que vinculaban directamente su situación desesperada con sus condiciones de trabajo, antes de suicidarse.

De hecho casi uno de cada tres suicidios que se producen en España según la Organización Mundial de la Salud, están relacionados con la crisis, la pobreza y el estrés que la acompañan a causa del desempleo. La violencia, la exclusión social y la inseguridad están muy relacionadas con las patologías mentales que sufren los trabajadores y trabajadoras.

Cada día se hace más necesario el establecimiento de políticas responsables que eviten que se arrincone en las empresas la seguridad y salud de los trabajadores.

LOS RIESGOS PSICOSOCIALES, UNA ENFERMEDAD INVISIBLE EN LAS EMPRESAS QUE SE ACENTÚA CON LA CRISIS Y LA REFORMA LABORAL



Sección "Te interesa" coordinada por Santiago Jiménez



125º Aniversario de UGT. Una historia de lucha y logros

La justicia social, la dignidad en el empleo, los salarios o los derechos sociales y laborales son los valores que marcan la pauta de UGT en este contexto de crisis, recortes y ataques al Estado de Bienestar.

Pero también son los que definieron al sindicato aquel 12 de agosto de 1888, cuando veintiséis personas firmaban en Barcelona el acta de constitución de la Unión General de Trabajadores. 44 sociedades de oficios y más de 5.000 afiliados que se unieron para constituir la primera Organización nacional de sociedades obreras con el fin de defender sus intereses de asalariados frente a la patronal y mejorar las condiciones de trabajo.

125 años mejorando estas condiciones laborales con logros tan importantes como la jornada de ocho horas, la fijación de un salario mínimo o la igualdad de salario para obreros de uno y otro sexo, que ha marcado el desarrollo económico y social de nuestro país a lo largo de nuestra historia reciente.

Con motivo de este aniversario, UGT inauguró el pasado 10 de abril, durante el 41º Congreso

Confederal del sindicato, la exposición "1888-2013: Una historia de lucha y logros", con información cronológica sobre la historia de la lucha del sindicato desde su creación de la mano de Pablo Iglesias.

A través de folletos y pasquines, carteles, fotografías, documentos y recortes de prensa de diversas épocas, la exposición repasa el papel del sindicato en momentos como la Dictadura de Primo de Rivera, la constitución de la II República, la Guerra Civil, la clandestinidad y el exilio de sus dirigentes durante la Dictadura de Franco, la Transición y la Democracia hasta nuestros días.

Además, la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) dedicó el cupón del 11 de agosto a esta celebración, comercializando cinco millones y medio de cupones que llevaron la imagen del sindicato a todos los rincones de nuestro país.

Un sindicato que hoy, 125 años después, refuerza el compromiso de aquellos primeros veintiséis delegados en la defensa de los trabajadores, la igualdad, la libertad y la democracia.

La lucha por el trabajo decente a través del cine

Una adolescente méxico-americana dividida entre sus ambiciones personales, de estudiar en la Universidad de Columbia, y su tradición familiar, de trabajar en la fábrica de costura de su hermana bajo los continuos chantajes morales de su madre; o una cuadrilla de trabajadores de la empresa ferroviaria British Rail, que ante su privatización se les presentan las opciones de acatar las nuevas normas de la compañía y perder derechos laborales o aceptar el despido y engrosar las listas de una agencia de trabajo temporal.

Éstas y otras historias se presentaron los pasados 5 y 6 de octubre en el Cinefórum organizado por la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo decente. Cuatro películas: *“La cuadrilla”* de Ken Loach; *“Las mujeres de verdad tienen curvas”*, de Patricia Cardoso; *“Vidas pequeñas”*, de Enrique Gabriel; y *“Rosetta”*, dirigida por los hermanos Dardenne, cuya mirada se fija en el entorno social y laboral de sus personajes, con el fin de demandar un empleo con derechos y sin discriminación, en condiciones saludables y con remuneración y protección social de calidad.



En un marco global donde la capacidad de creación de empleo de la economía mundial sufre un deterioro grave, con más de 200 millones de personas sin empleo, 168 millones de niños y niñas trabajando cuando deberían estudiar, 74 millones de jóvenes hasta 25 años sin empleo y el 80% de la población mundial sin una cobertura adecuada de Seguridad Social, se hace indispensable luchar por un empleo de calidad y con derechos y por una nueva economía más productiva que permita desarrollar el bienestar de las personas y la protección y justicia social.

Una iniciativa que pretende acercar el mundo del cine al mundo del trabajo y reflexionar y debatir sobre el desafío del trabajo decente en este momento de crisis económica, en el que se habla mucho de empleo pero poco de empleo con derechos, y en el que hay que preservar la conciencia de la sociedad sobre el trabajo decente ante el riesgo y el hecho de un retroceso económico y social global.



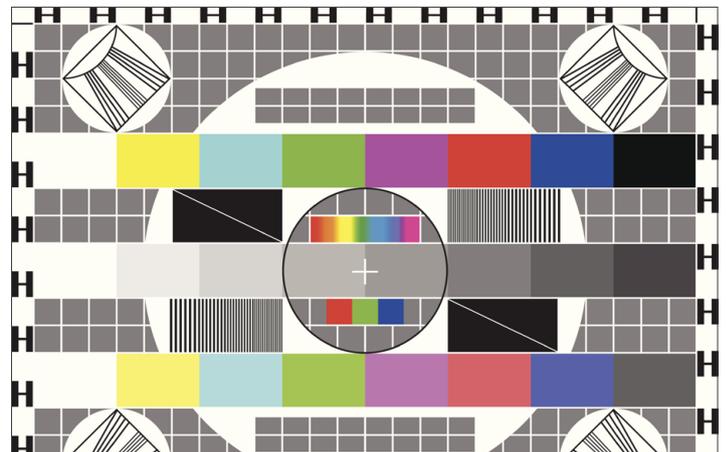
La crisis se ceba con los medios de comunicación

Según el Observatorio de la Crisis de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), los medios de comunicación españoles han despedido a más de 10.000 trabajadores entre 2008 y 2011, lo que supone el 81% del total de profesionales despedidos en el sector en toda Europa.

2012 fue el peor año para el empleo en uno de los sectores más castigados por la crisis, con casi 4.000 despidos, que se iniciaba con el concurso de acreedores del diario Público y terminaba con el anuncio del ERE de Telemadrid, declarado posteriormente improcedente por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Entre medias, los ERE de Canal Nou, ABC Punto Radio, El País, El Mundo, Expansión o la Agencia EFE, que han dado lugar a otros tantos durante el presente ejercicio, como el ERE de RTVV que anuló el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, y que reflejan cómo la mejor manera de los editores para recortar costes ha sido la eliminación de puestos de trabajo.

Recortes de plantillas, hasta incluso eliminarlas, vulnerando en muchas ocasiones lo pactado en el convenio, en unos medios de co-



municación que han visto cómo su actividad se ha derivado al medio digital, más barato en su estructura y su difusión, y que presentan como principal activo la inmediatez.

La caída de ingresos por la publicidad y la mala utilización de algunos medios como panfletos ideológicos, por parte de los políticos, en sus luchas de poder son otros dos factores que han influido en la crisis del sector.

Una crisis que no afecta solo a la calidad informativa de nuestro país, sino también a la calidad democrática, al empobrecer la libertad de expresión, de manifestación y de información de nuestros ciudadanos, menoscabando sus derechos fundamentales.

No me recorten más

El Gobierno de nuestro país lleva más de un año recortando en servicios y prestaciones sociales básicas para la ciudadanía, cargando las consecuencias de la crisis en los sectores y colectivos más débiles de la sociedad en lugar de actuar directamente sobre aquellos que nos han llevado a la situación en la que nos encontramos.

Las medidas del Ejecutivo suponen un ataque a los derechos laborales y sociales, y a los fundamentos democráticos asentados en nuestra Constitución, agravando la recesión económica en la que nos encontramos.

La sociedad ya está harta de no poder trabajar, de vivir de la pensión de su abuelo,

de no poder formarse por falta de recursos, de tener que repagarse su sanidad, etc. y así se ha puesto de manifiesto en la exposición "No me recorten más", convocada por la Escuela Julián Besteiro de UGT en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de Aranjuez de la Universidad Complutense.

Una propuesta que, a través de la pintura, el dibujo, el collage o la fotografía, reflexiona y denuncia la crisis que afecta a nuestro país y las medidas adoptadas por el Gobierno que, lejos de resolverla, están perjudicando gravemente a millones de personas.

Artistas que denuncian estas agresiones desde la ironía y el humor y muestran su visión de esta crisis a través del arte. Una muestra más de la oferta cultural, formativa y reivindicativa de la escuela durante todo el año, que se completa con seminarios, conferencias, jornadas y proyecciones de telemática muy variada (salud laboral, economía, legislación laboral, etc.).

**NO ME
RECORTEN
MÁS**



ESCUELA
JULIAN BESTEIRO



¿Cómo salimos de ésta? "Diálogos en la Besteiro" entre Felipe González e Iñaki Gabilondo

Revolucionar las expectativas, pasar de un modelo resistencial a uno con alternativas y apostar por la innovación y la industria como elementos esenciales del necesario nuevo modelo productivo para salir de la crisis fueron algunas de las reflexiones del ex presidente del Gobierno, Felipe González, y el periodista Iñaki Gabilondo en la inauguración del ciclo "Diálogos en la Besteiro" organizado por UGT.

Un diálogo marcado por la crisis de referentes mundiales en la actualidad y la incapacidad europea para construir un modelo político, económico y social que nos lleve a la salida de la actual situación con alternativas de futuro.

De esta forma, se puso de manifiesto cómo se está imponiendo el "contrabando ideológico, desmantelando los servicios públicos para encarecerlos, en vez de abaratarlos, y destruyendo un modelo de cohesión social que ahora, en Sudamérica, están peleando por construir".

Además, González y Gabilondo recordaron que la Unión económica y monetaria europea que se firmó hace 20 años aún no se ha desarrollado, la unión

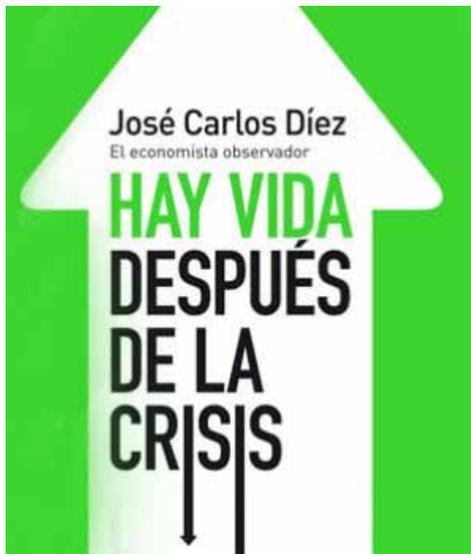
bancaria solo avanza "por el aplauso de la gente que lo traga todo", y la unión política es tal quimera, que la Unión Europea está ahora mismo "a la pata coja y arrastrándose".

En este sentido, señalaron que si Europa no reacciona la crisis se agravará en todos los países, "incluida Alemania", y España continuará tocando fondo, por lo que una de las cosas que se debería hacer es proponer un reparto del tiempo de trabajo disponible para dar oportunidades a todos, aprovechando el talento innovador en todos los sectores de actividad con el fin de que comencemos a ver, de verdad, la luz al final del túnel.

Un diálogo constructivo y apasionado entre dos protagonistas de la historia de nuestro país que reflexionaron sobre nuestro presente y nuestro futuro con serenidad y sentido común, algo que escasea en estos tiempos tan acelerados, de tensiones e incertidumbres.



“Hay vida después de la crisis”, de José Carlos Díez



Explicativo, didáctico, duro y realista. Así es el libro “Hay vida después de la crisis”, primera obra del economista José Carlos Díez, que en tan solo diez días vendió 30.000 libros y lleva ya cuatro ediciones editadas.

Un libro que explica las causas de la crisis económica que atravesamos, que apunta a sus responsables y que propone salidas distintas a las que se están imponiendo desde la Unión Europea, enmarcado todo ello en una portada verde esperanza que parece transmitir la sensatez y el optimismo de su autor sin perder de vista la difícil coyuntura en la que nos encontramos.

Para Díez, es necesario más control de los gobiernos, acabar con los agujeros negros de la banca, limitar las operaciones especulativas de las entidades financieras, eliminar la diferencia entre las rentas altas y bajas gravando la riqueza y evitar las manipulaciones en los tipos de cambio, entre otras cuestiones.

Un verdadero ejercicio pedagógico del funcionamiento económico y financiero bajo un lenguaje de fácil lectura, valiente, arriesgado y un tanto ácido. “He hecho mi libro para las personas”, señala. Para que sepan a qué se enfrentan.

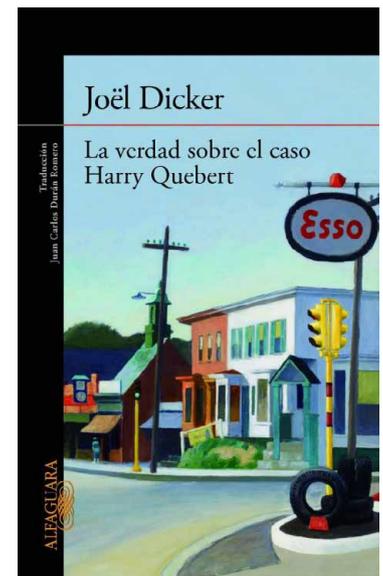
“La verdad sobre el caso Harry Quebert”, de Joël Dicker

Marcus Goldman es un joven escritor de 30 años que ha conseguido un gran éxito editorial gracias a su primer libro y al apoyo de su profesor, y también escritor, Harry Quebert. Pero cuando se decide a escribir su segunda novela, no encuentra la inspiración y recibe continuas presiones de su editor si no cumple los plazos. Presa del “síndrome de la página en blanco”, decide trasladarse al pequeño pueblo de Aurora, donde vive Harry, para intentar recuperar la inspiración con su ayuda.

No será hasta unos meses más tarde cuando descubrirá accidentalmente los restos del cuerpo de una chica de 15 años en el jardín de la casa de Harry, junto con una copia de su primer manuscrito titulado “Los orígenes del mal”. La chica es Nola Kellergan, desaparecida hace 33 años en misteriosas circunstancias, y Harry es acusado de su asesinato. Con el fin de exculpar a su mentor, Goldman investigará el caso y en sus indagaciones volverá a recuperar la inspiración para escribir el libro que tanto se le resiste.

A través “La verdad sobre el caso Harry Quebert”, el escritor suizo Joël Dicker nos describe personajes “aparentemente” típicos de la novela policíaca que nos demostrarán que nada es lo que parece, porque ni los personajes son planos ni la historia es la típica. Los continuos giros de guión hacen que el lector mantenga el interés a lo largo del libro, ya que el mínimo detalle cambia por completo la historia, llevándonos a una nueva vuelta de espiral que cambia la comprensión del caso.

Una obra muy recomendable y ambiciosa, galardonada en 2012 con el gran premio de novela de la academia francesa, donde todos los personajes tendrán algo que esconder, creando vínculos subterráneos entre ellos en un juego sugerente que lleva al lector a rendirse a la historia hasta el final.



Benefíciate de ventajas y descuentos especiales por ser afiliado/a

Seguros para particulares:

- Auto
- Hogar
- Caravanas
- Accidentes personales
- Vida
- Ahorro y pensiones
- Protección profesional para docentes

Seguros para empresas, autónomos y colectivos:

- Comercios, oficinas y pymes
- Vida y accidentes colectivos
- Rentas de prejubilación
- Responsabilidad civil
- Protección nómina (trabajadores y trabajadoras de las administraciones públicas y otros colectivos)



Aseguramos con valores:

- Fondo de solidaridad para los asegurados que se encuentren en una situación económica precaria como consecuencia de un accidente.
- Garantía de protección de seguros por desempleo, gratis con las pólizas.



ATLANTIS es el primer grupo asegurador que ha obtenido el sello EthSI, que certifica que cumplimos criterios de orientación ética, solidaridad y responsabilidad social.

Contrata ahora tu seguro de **Auto** y consigue...

4 Meses Gratis



Puedes consultar las condiciones en www.atlantis-seguros.es, o en nuestras oficinas.



Infórmate aquí

O contacta con nosotros llamando al:

901 400 061
93 505 01 97

Por Joseba Etxebarria

A seis meses de la tragedia de Rana Plaza Bangladesh



Las familias de los trabajadores que murieron durante el derrumbe de la fábrica de Rana Plaza en Bangladesh han realizado una vigilia con velas para conmemorar el día en que ocurrió la tragedia, hace seis meses.

Rana Plaza, un edificio estructuralmente defectuoso que contenía cinco fábricas de ropa y siete pisos, se derrumbó el 24 de abril de 2013, matando a 1.129 personas. Todavía quedan más de 300 cadáveres sin identificar, y miles de trabajadores han sufrido lesiones.

Primark ha sido la única marca que ha pagado alguna indemnización a las víctimas. Esta empresa colaboró con los sindicatos locales, organizados por medio del Consejo de Bangladesh de la IndustriALL (IBC), para establecer el mecanismo de distribución de indemnizaciones a más de 3.600 trabajadores y sus familias. El método de pago, a través de bKash, elimina todo intermediario y cuenta con el pleno apoyo de los trabajadores del Rana Plaza. Entretanto el Tribunal Superior de Bangladesh ha propuesto niveles de indemnización de las víctimas casi idénticas a las solicitadas por los trabajadores.

Después de la catástrofe, IndustriALL y UNI firmaron, el 13 de mayo, un Acuerdo con las marcas internacionales, en el que 103 empresas se comprometieron a mejorar la seguridad de la industria del vestido de Bangladesh y 1.600 fábricas de ropa están cubiertas por las nuevas normas de seguridad contempladas en el acuerdo.

El secretario general de la IndustriALL Global Union, Jyrki Raina, afirmó: "Cuanto intervienen en la cadena de suministro en Bangladesh coinciden en que la enorme devastación del Rana Plaza dio a todos los afectados la posibilidad histórica de resolver los problemas de seguridad en la industria. El Acuerdo sobre seguridad contra incendios y de los edificios en Bangladesh responde a ese

llamamiento. En los cinco años próximos se conocerán regularmente historias de éxito de reparaciones y mejoras de las fábricas debido al Acuerdo".

Por su parte, Philip Jennings, secretario general de la UNI Global Union, señaló: "El Acuerdo seguirá siendo el motor central para mantener el impulso de la reforma de la seguridad. La única manera de vigilar y verificar la seguridad de las fábricas es con la participación de los trabajadores, y este acuerdo internacional de relaciones laborales se basa en esa aspiración".

La FITAG-UGT, afiliada a IndustriALL, considera necesario para la credibilidad de la industria textil de nuestro país, que las grandes empresas del sector, algunas de ellas firmantes del acuerdo, en un ejercicio de transparencia, hicieran públicos sus proveedores.

Mientras prosiguen las conversaciones a nivel internacional, los supervivientes y las víctimas de los fallecidos en el Rana Plaza recuerdan hoy a sus seres queridos y se hacen todos la misma pregunta: ¿Cuándo recibiremos finalmente compensación por lo que hemos perdido y tendremos garantías de que no vuelva a suceder?

La IndustriALL Global Union que representa a 50 millones de trabajadores del sector minero, energético e industrial en 140 países, es una nueva fuerza de solidaridad mundial que retoma la lucha por mejores condiciones laborales y por los derechos sindicales en todo el mundo.

UNI es el resultado de la unión en el año 2000 de la Internacional de Comunicaciones, la FIET (el sindicato global de empleados y servicios), la Federación Gráfica Internacional y la Internacional de los Medios de Comunicación y del Espectáculo.

Por Valerie Parra

EEUU al borde del caos, por el Tea Party

El 1 de octubre se produjo el cierre de la Administración de EEUU debido a la incapacidad de los republicanos -mayoría en el Congreso- y los demócratas -mayoría en el Senado- para llegar a un acuerdo que permitiese aprobar el presupuesto anual del gobierno federal y ampliar el límite de endeudamiento público en 988.000 millones de dólares, garantizando así el funcionamiento del Gobierno hasta la elaboración de los nuevos presupuestos generales. La deuda pública de EEUU ha ido creciendo, en los últimos años, hasta alcanzar aproximadamente 17,7 billones de dólares, que supera el límite fijado de 16,7 billones. Los republicanos votarían a favor de esa ampliación a condición que se pusieran en marcha más recortes en la reforma sanitaria que quiere establecer el Gobierno de Obama.

Esta situación no se había producido desde 1995. Anteriormente la Administración de EEUU había cerrado en 18 ocasiones desde 1976, pero el cierre nunca fue total sino parcial. En esta ocasión, se han suspendido todos los servicios no esenciales dependientes del Gobierno federal, casi 800.000 funcionarios, de los 2,1 millones, han permanecido en sus casas sin percibir remuneración y el coste de este cierre se ha evaluado en 1.000 millones de dólares, que debe asumir la Casa Blanca. Hay que precisar que los servicios esenciales, que han mantenido su funcionamiento, son fundamentalmente los de defensa, seguridad pública y Seguridad Social.

Este cierre, a diferencia de otras veces, ha puesto en evidencia una crisis política institucional. Una lucha no solo entre republicanos y demócratas, sino también entre los mismos republicanos, los representantes financiados por el Tea Party y los que reciben fondos de Wall Street.

Todo indica que los primeros, el Tea Party, vienen gestando este plan desde hace meses en respuesta a la reforma sanitaria de Obama. Se oponen a que unos 50 millones de estadounidenses tengan un seguro médico, parcialmente financiado por el Estado, conocido como "Obamacare". Según la Oficina del Censo de EEUU en el país "hay más de 46 millones de pobres y casi el mismo número de personas que no tienen asegurada la atención médica en caso de enfermedad. Una de cada seis personas pasan hambre y casi 700.000 personas carecen de cualquier tipo de vivienda".

Además del impacto sobre el dólar, el "apagón administrativo" ha repercutido sobre el comercio, la sanidad, la educación, la investigación, las fronteras, etc. Sus consecuencias han afectado a miles y miles de trabajadores, algunos incluso con han tenido riesgo de perder su empleo.

La AFL-CIO (Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales) ha calificado el cierre como un secuestro y ha destacado otros recortes perjudiciales derivados de las políticas de austeridad que están obstaculizando el crecimiento económico y poniendo en peligro los servicios esenciales.

Aunque el Congreso ha llegado a un acuerdo de reabrir la administración y elevar el tope de la deuda, a menos de 24 horas del límite, la situación presumiblemente volverá a repetirse a principios del próximo año (el 15 de enero se debe aprobar la continuidad de la apertura de la Administración y el 7 de febrero, la Tesorería estaría de nuevo al límite de la deuda). Es muy probable que la parte más conservadora de los Republicanos siga empeñada en seguir con el chantaje a la reforma sanitaria ofreciendo, de nuevo una imagen de parálisis política del país.



Por Joseba Etxebarria

Homenaje a Salvador Allende en el 40 aniversario de su muerte



UGT, CCOO, IU y PSOE junto con diversas organizaciones chilenas participaron, en septiembre, en un acto de homenaje a Salvador Allende en el Ateneo de Madrid al cumplirse 40 años de su muerte y del golpe de Estado dirigido por el general Pinochet, que cercenó la vía chilena al socialismo y que sumió al país en una terrible dictadura militar.

El acto se inició leyendo una crónica de aquel día 11 de septiembre de 1973, intercalándose con las intervenciones de los participantes en el acto. En representación de UGT intervino Manuel Bonmati, responsable de Política Internacional, que recordó la figura de Salvador Allende y la de todos aquellos que fueron asesinados, encarcelados y reprimidos. Bonmati des-

tacó que Allende puso "la economía al servicio de las clases trabajadoras y de los sectores más desfavorecidos. Luchó por una sociedad más justa, más igual, más democrática y libre".

Asimismo, hizo un reconocimiento especial a las organizaciones chilenas de memoria histórica, de derechos humanos y a las exiliadas y exiliados chilenos en nuestro país, porque gracias a su trabajo en estos años podemos seguir gritando: ¡Chile en el corazón!

Además de Manuel Bonmati, participaron en el homenaje, Cayo Lara y Jesús Caldera. Al final del acto se proyectó un documental sobre el homenajeado y los asistentes puestos en pie cantaron "Venceremos", canción que se considera el himno de la Unidad Popular.

Elecciones Sindicales

**mano a
mano
por tus derechos**



www.ugt.es

 [@ugt_Comunica](https://twitter.com/ugt_Comunica)